EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.791 — Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gaitana. — Montevideo, Sábado 26 de Abril de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1460 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 90 — Edición de SEIS Páginas

Braden advierte sobre el comunismo a estos países

El ex Secretario de Estado de los Estados Unidos dice que es posible la creación de un estado comunista en América Latina

HOUSTON, TEJAS, 25. (U.PP.) — El ex secretario de Estado adjunto Spruille Brande, advirtió que el peligro comunista en el continente americano es actualmente "tan grande que es concebible que las repúblicas americanas pueden verse un día repentinamente frente a la creación, en medio de ellas, de un estado comunista".

Braden agregó que "esto podría obligarlas a realizar en defensa propia una intervención colectiva o hasta unilateral. Tal cosa podría reducir a pedazos la solidaridad interamericana, destruir todos los progresos hechos bajo la política de buen vecino y hacer vulnerable el hemisferio a la agresión armada".

El ex secretario de estado habló en el almuerzo del Consejo interamericano de la Asociación Nacional Industrial. Braden abogó porque se opnga fin al "intervencionismo estatal" en las repúblicas americanas y dijo que es intervencionismo en Estados Unidos "recurre crecientemente a un derroche sin control y a controles exhorbitantes. Los demagogos y teóricos que ya nos han adentrado por esa senda, están asesinando la nación; ¿puede haber mayor traición que ésa?".

Braden dijo que cuando era embajador en Cuba luchó contra el desarrollo del comunismo en aquel país y "pese a los acres altercados con el encargado de negocios soviético, pude, después de un par de años destruir el frente popular antifascista y así poner fin a los grandes mitines. Entonces encontré que lo único que los comunistas respenta es a una fuerza mayor que la de ellos".

Braden manifestó que en agosto de 1944 advirtió al departamento de estado que la Unión Soviética "trataría de fomentarnos problemas casi ante nuestras propias puertas si éramos demasiados enérgicos respecto al Báltico, Polonia o los Balcanes. En Guatemala, a un paso del Canal de aPnamá, los miembros del partido (Comunista) filo comunistas, demagogos, pistoleros y asesinos se unió a los oportunistas, nacionalistas, extremistas, algunos militares y unos cuantos idealitas equivocado para establecer una cabeza de puente para el comunismo internacional. Recientemente un poeta local criticó durantem por Radio Guatemala a Estados Unidos en un programa patrocinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino.

Esto no causa sorpresa, porque los ataques que nos hacen la prensa argentina por el gobierno, la Confederación General de Obreros y agregados obreros de aquel país, siguen todos muy de cerca la línea de Moscú. Esto es portentoso para Estados Unidos. Las ideologías comunista y peronista son por lo menos paralelas.

En otras partes de América, la situación política interna ha permitido a la influencia comunista impedir por lo menos temporalmente la firma de tratados militares y de otras clases con Estados Unidos.

En otros lugares, la penetración comunista se ha extendido en los ejército, incluyendo el cuerpo de oficiales. Es suficiente decir que no hay nación americana libre, en mayor o menor grado, de la penetración comunista".

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

FUE INAUGURADO UN SERVICIO DE BALSAS EN PICADA DE ORIBE, SOBRE EL RIO NEGRO

SAN GREGORIO, Tacuarembó, 25 (ANI). — Fué inaugurado el servicio de balsas en Picada de Oribe, en el Paso sobre el Río Negro. Ello permitirá unir por el camino carretero existente, las localidades de La Paloma en Durazno y San Gregorio en el Departamento de Tacuarembó, por largo tiempo aisladas con motivo de la formación del lago artificial del Río Negro. Se destaca al mismo tiempo, la labor desplegada por la Regional de Vialidad de Florida, a cargo de los servicios de balsas, que ha arreglado también con la colaboración de sendas Comisiones vecinales de San Gregorio y La Paloma, el camino carretero que cruza la Picada de Oribe, habiendo construido tras continuada labor un acceso sentado en piedra, en los arenales de la margen del departamento de Durazno. Entrevistado por el corresponsal, el Presidente de la Comisión de Vecinos de San Gregorio, Sr. Amadeo P. Abriola, manifestó su satisfacción por la labor realizada, agregando que los servicios de Balsas han sido habilitados momentáneamente con carácter provisorio, mientras se construyen dos casitas para habitaciones de los encargados del servicio que funcionará, por ahora, desde la hora 9, a las 17. Además, el señor Abriola, indicó que dentro de breves días se procederá a pavimentar con pedregullo el camino carretero de Picada de Oribe hasta empalmar con el camino carretero a Tacuarembó. Finalizó, expresando el señor Abriola, que es ésta "una nueva vía de tráfico con la vecina localidad de La Paloma, que se abre a las actividades comerciales, deportivas, sociales y culturales y de toda índole, que al rehabilitarse, permitirá estrechar aún más, los fraternos lazos que nos unen de antaño con los cultos pobladores de La Paloma".

CASOS DE TIFUS EN CARAGUATÁ. — Tacuarembó, 25. (Ani). — Fueron denunciados al Centro Departamental de Salud Pública por los Dres. E. Velázquez Guido y J. P. Borges, de la zona de Caraguatá, varios casos de tifus entre sus pobladores. Atento al peligro de propagación del mal, el Centro puso disposición de aquellos facultativos 320 vacunas antitíficas, las que fueron remitidas inmediatamente a la zona afectada en un vehículo de la Jefatura de Policía del Departamento. El señor Jefe de Policía del Departamento, Insp. R. Franco, puso a disposición de los Dres. Borges y Velázquez Guido, además del vehículo, un funcionario policial práctico en vacunación, el cual procedió a aplicar vacunas a numerosos habitantes de Caraguatá, tratándose así de impedir el contagio. De acuerdo a los datos obtenidos la primera vacunación que se procedió la impidió que la temible enfermedad adquiriera mayor entidad.

MENOR ACCIDENTADO. — Florida, 25. (Ani) — En circunstancias que el menor César Domingo Castro, de ocho años, salía de la escuela sita en barrio Cuchet, intentó cruzar corriendo la carretera a la altura del kilómetro 103, y pegó en la parte media de un camión que pasaba en ese instante y el que siguió la marcha. El accidentado fué conducido al Centro de Salud, comprobándose que había resultado con el hundimiento del cráneo, con diagnóstico de lesión de carácter grave. Se trata de localizar al conductor del camión, que según un testigo circulaba en dirección al Sur. Se enteró del hecho al Juez Letrado.

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD. — Paysandú, 25. (Ani) — El próximo domingo se reunirán en un almuerzo de confraternidad los empleados y obreros del personal del departamento, acto que se llevará a cabo en el Parque Municipal.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA

Año II. Montevideo, abril 26 de 1952 No. 68.

"ABBOTT Y COSTELLO SALVAN AL HOMBRE INVISIBLE". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"CITA SINIESTRA". — (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"DESPUES DEL AMOR". — (Amer.). (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"EL FANTASMA DEL MAR". — (Amer.) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"INTRIGA EN DAMASCO". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LOCOS DE ATAR". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"PARIS ES SIEMPRE PARIS". — (Ital.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"LAS PRECOCES". — (Franc.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"UN SOLO VERANO DE FELICIDAD. — (Sueca) (4) Prohíbese ver.

"EL TESORO DE LA FRONTERA". — (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes (Para mayores de 15 años).

LOS COMUNISTAS AMENAZAN CON REALIZAR MAS ATAQUES A LA ZONA DE BERLIN OCCIDENTAL

BERLIN, 25 (U.P.) — La policía de Berlín occidental puso en estado de alerta a los escuadrones especiales contra disturbios, debido a la amenaza comunista de realizar nuevos desórdenes. Veintitrés comunistas detenidos ayer fueron puestos en libertad, pero otros siete son mantenidos en prisión para ser enjuiciados por los disturbios que se prolongaron durante 5 horas. La policía anunció que mantendría la alerta hasta el 1º de mayo, día en que los comunistas han declarado "día de lucha" por la unidad alemana.

Los comunistas iniciaron ayer su anunciada campaña de violencia por la unidad de Alemania de acuerdo con los términos soviéticos, enviando a 20.000 manifestantes a Berlín occidental, en grupos dispersos y por muchos lugares de la zona fronteriza de 102 millas de extensión. El número de comunistas heridos en los disturbios de ayer no ha podido ser determinado, ya que escuadrones comunistas especiales retiraron inmediatamente a los heridos. Los diarios comunistas informaron que "un brutal ataque policial hirió a numerosos patriotas que debieron ser hospitalizados". El diario "Neues Deutschland", órgano comunista, haciendo un llamamiento para nuevos disturbios dice en su primera página que "deben ser organizadas huelgas en masa y demostraciones contra el contrato de guerra". Este es el nombre que los comunistas han dado al contrato de paz que firmarán las potencias occidentales con Alemania occidental. Este contrato abrirá el camino para la inclusión de Alemania en el ejército anticomunista de Europa y devolverá la soberanía a Alemania. Diez policías occidentales también resultaron heridos y uno secuestrado por las unidades comunistas. La policía manifestó que los agitadores estaban dirigidos por medio de altavoces colocados en la parte soviética de la línea fronteriza.

OPOSICION

BONN, 25 (United). — Los diputados opuestos a los acuerdos contractuales que ligarán a Alemania occidental soberana a la mancomunidad del Atlántico Norte, ganaron el dominio de la Cámara Alta del Parlamento hoy, pocas semanas antes de que se presenten los contratos para la ratificación. En consecuencia, el gobierno conservador de Konrad Adenauer tiene ahora sólo 18 votos en la Cámara Alta contra 20 de la oposición. Sin embargo, Adenauer retiene mayoría por lo menos de 73 en la Cámara Baja con buenas probabilidades del apoyo de otros 32 indecisos en caso de crisis.

La Cámara Alta no puede vetar los acuerdos contractuales pero podría demorar semanas la ratificación tanto de éstos como del tratado del ejército europeo, según el cual Alemania occidental formará el ejército de 12 divisiones. La pérdida del dominio de la Cámara Alta por Adenauer coincidió con la reclamación del jefe de la oposición socialista Kurt Schumacher, de una conferencia de los cuatro grandes "lo ante posible" con el fin de poner a prueba las intenciones rusas respecto a Alemania. La petición de Schumachef fué una contradicción directa con la política del propio canciller reiterada anoche en una interviú por radio en el sentido de que el oeste debe aclarar la intención real de Rusia por medio del intercambio de notas antes de pedir más conferencias del Ministro de Relaciones Exteriores.

La Cámara Alta puede primero hacer objeciones al tratado ratificado por la Cámara Baja y estas objeciones deben ser allanadas en la Comisión Mixta y si se introducen modificaciones, la Cámara Baja debe ratificarlas. Si entonces la Cámara Alta rechaza el tratado por mayoría sencilla, la Baja puede rechazar el veto también por mayoría sencilla. Pero si la Cámara Alta lo rechaza por mayoría de dos tercios se necesitará también una mayoría de dos tercios en la Cámara Baja. Parece seguro que la Cámara Alta rechace el tratado sólo por mayoría sencilla. La pérdida por el gobierno del dominio de la Cámara Alta la causó la fusión de los estados de Alemania sudoccidental de post guerra de Wue Rttem Erm-Baden-Hohenzollern y Baden Meridional.

En la Cámara Alta cada estado tiene cierto número de votos basado en la población. El gabinete de cada estado instruye a sus delegados como deben votar y los delegados deben votar en bloque. El gabinete del nuevo estado sudoccidental formado esta mañana consiste de 5 socialistas y un miembro del partido de los refugiados todos opuestos al gobierno de Adenauer y tres miembros del partido alemán que no se significan mucho a favor o en contra del canciller.

Los acuerdos contractuales pueden firmarse en la tercera semana de mayo y según las autoridades aliadas y alemanas y si el gobierno quisiera que el Parlamento los ratifique antes de que empiecen en julio las vacaciones. Pero con esta nueva situación de la Cámara Alta eso puede resultar imposible.

No son totalmente efectivas las defensas aéreas de los EE. UU.

WASHINGTON, 25 (U.P.) — El Tte. Gral. Dennis Whitehead, ex jefe de la defensa aérea de Estados Unidos, dijo a la Sub comisión del Senado que el 99% de la fuerza enemiga de bombardeo aprovechando el mal tiempo, pudo haber penetrado las defensas de Estados Unidos no más lejos que julio pasado. Dijo que desde que se retiró el verano pasado, no vió informes oficiales del sistema de defensa aérea, pero entonces la comandancia de defensa podía haber detenido sólo el 25% de la fuerza atacante en algunos puntos, con buen tiempo y en general esa cifra sería el 10 o el 15%.

Whitehead expresó que su opinión es que Rusia tiene bombas y aviones para un ataque atómico eficaz. Calificó de "error muy terrible" el programa del gobierno de una fuerza aérea extendida y dijo: "nuestra supervivencia como nación" depende de una rápida adquisición de defensas adecuadas que deben comprender una fuerza de defensa atómica, de unas treinta bases de aviones de caza, incluso 600 aparatos estacionados en Canadá, Groenlandia, Islandia, y Alaska, para hacer frente a los atacantes a "más de tres mil kilómetros" de distancia de los objetivos y un ejército con poder entre otras cosas para dominar "las zonas de desastre" y una marina capaz de "mantener abiertas las rutas marítimas". Además debe tener una "fuerza atómica atacante" de 44 a 56 alas aéreas. Insinuó la existencia de nuevos descubrimientos de radar y material de vigilancia antiaérea.

Hablando en el Club de Banqueros de Nueva York, el jefe de la escuadra almirante William Fechteler, dijo que la negativa del Congreso a consignar fondos para el segundo portaaviones de la clase "Forrestal" limitará en pocos años el "núcleo del poder ofensivo de la escuadra. La aviación es anticuada —dijo— y estoy honda y seriamente preocupado por lo que parece la repetición de la situación que casi lanzó a Estados Unidos a la segunda guerra mundial, con destructores armados inadecuadamente". Dijo que la escuadra alemana en la segunda guerra mundial fracasó por la falta de fuerza aérea naval y calificó de "erróneo y peligroso" el concepto popular equivocado de que el portaaviones es un blanco vulnerable, particularmente al ataque aéreo.

ARQUEOLOGO FALLECIDO

ROMA, 25 (UP). — Falleció monseñor Ludovico Kass, muy allegado al Papa Pío XII y uno de los principales arqueólogos del Vaticano, a causa de un ataque al corazón.

Monseñor Kass era ciudadano alemán y había trabajado al lado de Pío XII, cuando era Nuncio en Alemania, y estuvo a cargo de las excavaciones que culminaron con el descubrimiento de la tumba de San Pedro, bajo los cimientos de la Basílica que lleva su nombre. El extinto contaba 69 años de edad.

SEGUNDA SEMANA

LA PAZ, BOLIVIA, 25 (UP). — Hoy se cumple la segunda semana del triunfo de la revolución del M. N. R., encontrándose el gobierno de Paz Estensoro con el sólido respaldo popular. En estos momentos el gobierno se preocupa.

1) Reorganizar la administración pública, nombrando los principales jefes de las oficinas fiscales;

2) Abastecer de comestibles que escasearon meses atrás.

3) Examinar la organización de la Comisión que estudiará la nacionalización de las minas de Patiño, Hoschsild y Aramayo.

4) Organizar el ejército derrotado por el MNR.

5) Introducir fundamentales economías en el presupuesto de 1952.

Paz Estensoro considera que los anteriores gobiernos dejaron agotado el tesoro nacional.

Deslizamientos de tierra causaron muchas víctimas

Más de 650 habitantes de la zona de Menton han quedado sin hogares a causa de los derrumbes

MENTON, 25 (United). — Al proseguir hoy, las cuadrillas de salvamento la remoción de escombros de las casas destruidas por los terribles deslizamientos de tierras de anoche, aumentó a trece el número de muertos o desaparecidos. Después que los convoyes evacuaron bajo lluvia a los 650 habitantes de la zona afectada, los médicos atendieron a trece heridos varios de los cuales sufrieron graves fracturas o dislocamientos al desplomarse sus casas arrastradas por el deslizamiento. La última verificación muestra que diez casas quedaron totalmente destruidas, cincuenta muy dañadas y otras quince en inminente peligro de desplomarse si continúan las lluvias que causaron el desastre.

Entre los cadáveres recuperados está el de una mujer que fué arrastrada por el desague hasta el Mediterráneo. Créese que otros cuerpos fueron sepultados bajo el fango o arrastrados hasta el mar por arroyuelos que la lluvia convirtió rápidamente en torrentes.

Toda la policía y los bomberos del departamento de los Alpes Marítimos enviados a Mentón para ayudar en los trabajos de salvamento lo hicieron en forma continuada.

Los habitantes declararon que al comenzar el deslizamiento de tierras veinte casas se movieron y de pronto se desplomaron como castillos de naipes.

Los desagües, alcantarillas y cañerías de gas se rompieron lo que agravó más la situación.

Se registraron escenas de dolor cuando las familias buscaron a los miembros de las mismas desaparecidos entre el fango y los escombros o que fueron arrastrados por las aguas.

Se activará la entrada de Alemania en las N. Unidas

Acheson recomendo a siete naciones europeas apresurar el cese del control de ocupación

WASHINGTON, 25 (United). — El Secretario de Estado, Dean Acheson, ha enviado mensajes personales a siete naciones de Europa Occidental, recomendando que actúen prontamente en los acuerdos para levantar el control de ocupación de Alemania Occidental y el ingreso de ésta en la defensa occidental. Los informantes diplomáticos dijeron, que Acheson manifestó, a las potencias europeas que quiere poder presentar acuerdos a la aprobación del Congreso antes de las vacaciones veraniegas, quizá alrededor del 1o. de julio.

Dicen que el secretario también está preocupado de que la demora indefinida de los planes pueda dar a Rusia más tiempo para combatir las propuestas.

El departamento de estado envió mensajes a las representaciones diplomáticas para la entrega a los ministros del exterior de Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania Occidental. Se dice que Acheson sugirió a Gran Bretaña y Francia que el contrato de paz de los tres grandes se apruebe en principio el 30 de abril y se firme en Europa a mediados de mayo y recomendó fechas semejantes para las fuerzas de defensa europea de las seis naciones que enlazarán las tropas alemanas con el ejército del pacto del Atlántico.

El secretario piensa ir a Europa en mayo para firmar un acuerdo de los tres grandes terminando la ocupación de Alemania en Bonn. También asistirá a las ceremonias de París para la firma del acuerdo de las fuerzas de defensa europea.

A su regreso el presidente Truman enviará al congreso el protocolo o enmienda al pacto del Atlántico que extienda sus garantías a Alemania Occidental.

La revelación del intenso interés de Acheson en la celebración de la unificación europea se conoció después que dijo anoche en la reunión de la sociedad norteamericana de derecho internacional que el ajuste de las diferencias internacionales es "siempre posible a base de una cosa: que una parte no tenga como objetivo fundamental la destrucción de la otra".

Acheson manifestó: "Nuestra idea de mancomunidad internacional está abierta. No es exclusiva. No se dirige contra nadie. Está abierta a cualquiera que acepte sus postulados fundamentales de libertad humana".

El secretario de estado dijo al mismo tiempo que la presente brecha entre las naciones libres y las dictaduras rojas se demostró en la negativa aliada a acceder a las demandas comunistas en Corea de la repatriación forzada de todos los prisioneros de guerra. Declaró que la actitud de las Naciones Unidas con relación a la devolución de los prisioneros de guerra se apoya en nuestra fe en el valor del individuo. Como muy adecuadamente dijo el general Ridgway esta semana, la diferencia en el concepto del valor de la vida humana según lo entienden los comunistas y el mundo libre es cuestión fundamental que se debate en las actuales negociaciones sobre canje de prisioneros".

LONDRES, 25 (UP). — La intensa actividad de los últimos cuatro días en relación con las conversaciones sobre el conflicto anglo-egipcio, fué desplazada hoy por una absoluta reserva, cuando el ministerio de relaciones exteriores informó que no habrá más entrevistas durante este fin de semana. Se añadió que el titular de esa cartera, Anthony Eden, ha partido para Lancashire en jira política y no regresará a Londres hasta el lunes. Asimismo ni el embajador británico en El Cairo, ni Ralph Stevenson ni el gobernador del Sudán, Sir Robert Howe, que vinieron a Londres para colaborar en las negociaciones anglo - egipcias, estuvieron hoy en el Foreign Office.

Anoche Eden comió en la embajada egipcia acompañado por Stevenson y Sowe y aunque nada se informó después, se sabe que Eden y el embajador Baja hablaron sobre los resultados preliminares de las conversaciones iniciadas el lunes pasado.

Fué la primera vez que Baja Amr conversó con diplomáticos británicos. También se sabe que Eden confía presentar en breve nuevas propuestas a Baja Amr para que las comunique a El Cairo, creyéndose a la vez con fundamento que tales propuestas contendrán máximas concesiones a G. Bretaña, dispuesta a hacer para satisfacer las reclamaciones de Egipto sobre el Sudán, pero sin renunciar a las promesas de autodeterminación hechas a los sudaneses. Se opina que de ser así las propuestas británicas no serán aceptadas por Egipto en cuyo caso habrá poquísimas probabilidades de más gestiones para resolver el pleito.

Tratan de justificar la incautación de la industria del acero

WASHINGTON, 25 (United). — En un esfuerzo por justificar la incautación de la industria del acero por orden del presidente Truman, el gobierno dió una interpretación sin precedentes a la Constitución norteamericana, en virtud de la cual ésta limita las facultades de los poderes Legislativo y Judicial, pero no las del Ejecutivo. Tal interpretación fué hecha por el secretario de Justicia adjunto Hilmes Baldridge en vista de que el Juez Federal David Pine, el que las empresas siderúrgicas han pedido que anule la incautación o por lo menos prohiba el aumento de jornales obreros ordenado por el gobierno, se muestra escéptico respecto al poder de Truman para incautarse de las fundiciones de acero.

Al mismo tiempo Pine decidió someter a consideración el referido pedido de las empresas siderúrgicas.

Durante la audiencia el Tribunal Federal que preside Pine en el que prestaron declaraciones los abogados de la industria del acero, Baldridge causó estupor al afirmar que los tribunales carecen de poderes para cortar la llamada autoridad inherente de Truman para hacer frente a situaciones de emergencia como la crisis del acero. Pine preguntó: "¿Entonces la Constitución limita las facultades del Congreso y del Poder Judicial pero no las del Poder Ejecutivo? "Esa es la forma en que interpretamos la Constitución", respondió Baldridge. Pine comentó: "Nunca oí expresar eso en un caso autorizado".

Theodore Kiendl, abogado de de Unistates Steel Corporation manifestó por su parte: "Es chocante que el gobierno afirme que la Constitución limita la autoridad de los poderes Legislativo y Judicial y no la del Ejecutivo".

Añadió que esa teoría llevaría al país a una situación tal en que existiría una "prerrogativa real".

Por otra parte, el Président de la Inland Steel Company, Clarence Randall, declaró que las fundiciones de acero exigirán autorización de aumentar en cinco dólares y medio la tonelada de acero si el gobierno concede a los 650.000 obreros de la industria el aumento de 17 y medio cents. por hora y otros beneficios. El Secretario de Comercio Charles Sawyer Administrador nominal de las fundaciones de acero incautadas, está pronto a poner en vigor ese aumento de jornales la semana próxima.

Nuevo estancamiento de las negociaciones en Corea

LA TRABA RADICA EN EL ACUERDO SOBRE EL CANJE DE PRISIONEROS

PAN MUN JON, COREA, 25. (U.P.) — Los delegados comunistas y de las Naciones Unidas, pasaron a receso por tiempo indeterminado en las negociaciones sobre el canje de los prisioneros de guerra, disminuyendo así las esperanzas de un pronto armisticio que pusiera fin a la guerra de Corea, que lleva ya 22 meses de duración.

El receso fué establecido luego de amplias discusiones sobre el problema del canje de prisioneros, en lo que respecta a la repatriación forzada y a la voluntaria, que sostienen ambas delegaciones.

Las Naciones Unidas hicieron entrega últimamente de una lista revisada de los prisioneros de guerra en la que se incluye solamente a aquellos que deseen ser repatriados. Pero los comunistas insisten en que todos los prisioneros deben ser obligados a regresar, sin darles oportunidad de elegir.

Los comunistas durante las conversaciones secretas mantenidas desde el 26 de Marzo han estado acusando a los aliados de querer mantener en su poder a 100.000 prisioneros comunistas. El mismo tiempo se ha revelado que cerca de 55.000 norcoreanos y chinos que están en poder de las Naciones Unidas, rehusan regresar al territorio comunista. Los comunistas anunciaron tener en su poder alrededor de 12.000 prisioneros aliados, cifra algo superior a la anunciada el 18 de Diciembre que era de 11.559. Los comunistas insistieron en sus acusaciones, diciendo que las Naciones Unidas solo desean devolver 70.000 prisioneros.

El coronel chino Chai Chen Wai, durante las negociaciones de hoy expresó que "no tendría objeto alguno continuar las negociaciones" y agregó que "era mejor que el mundo supiera lo que estaba ocurriendo".

Por su parte, el coronel George W. Hickman de las Naciones Unidas, solicitó que se pasara a receso indefinidamente así la delegación de la UN podría "reorientarse" y pensar. El delegado chino en principio se opuso pero posteriormente estuvo de acuerdo. Hickman dijo finalmente que cuando las Naciones Unidas estuvieran listas para reiniciar las conversaciones se les comunicaría.

TOKIO, 26. (Sábado) (U.P.) — Los representantes de las Naciones Unidas, que negocian la tregua en Corea, esperan hoy la respuesta de los comunistas a su pedido de la conferencia del domingo próximo entre los altos delegados, conferencia que esperan pueda salvar las negociaciones de armisticio de un fracaso total. Las negociaciones sobre el canje de prisioneros de guerra fracasaron ayer en Pan Mun Jon, por lo menos temporalmente. Los comunistas acusaron a los aliados de tratar de "reunir carne de cañón", al ofrecer la devolución de menos de la mitad de prisioneros que tienen en su poder. Pocas horas después el oficial aliado de enlace llevó en un avión un mensaje a Pan Mun Jon, en el que se pedía a los rojos, la celebración de esa conferencia de los altos delegados mañana domingo u otro día.

Hasta esta mañana los comunistas no habían contestado. Los oficiales aliados no dieron la menor información acerca del propósito de esa conferencia entre el vice almirante Joy y el teniente general Nam Il y sus colaboradores. Pero según las conjeturas que se hacen aquí, el propósito de la conferencia es tomar una decisión de una vez por todas en vista de que las negociaciones llevan ya nueve meses y están paralizadas por tres obstáculos.

De ellos el peor es la controversia sobre si los prisioneros de guerra deben o no tener derecho a decidir si quieren ser repatriados. Otros obstáculos son la insistencia de los comunistas que Rusia forme parte de la Comisión de Naciones Neutrales que fiscalizará el armisticio y la prohibición de construir y reparar aeródromos en Corea del Norte durante la tregua.

Las gestiones sobre los prisioneros se realizaban secreto desde el 26 de Marzo, pero ayer hicieron crisis. Los aliados revelaron que habían revisado sus listas de prisioneros comunistas para eliminar nombres de los que no quieren ser repatriados.

Los comunistas acusaron encolerizados a los aliados de negarse a devolver unos cien mil prisioneros en virtud de esa eliminación de nombres.

Los aliados comprobaron que sobre un total de 160.000 prisioneros solo 70 mil manifestaron deseos de ser repatriados a territorio comunista.

LA LUCHA EN COREA

SEUL, Corea, 25. (U.P.) — Las fuerzas aéreas norteamericanas afectadas a las fuerzas de la UN., anunciaron que posiblemente fueron derribados ayer dos Mig-15 en las luchas aéreas libradas en el norte de Corea. Los cazas comunistas fueron avistados y obligados a combatir cuando ya se hacía la noche sobre el "valle de los Migs".

La oscuridad reinante impidió certificar las pérdidas de los comunistas, pero los aviadores que intervinieron en la batalla, afirmaron su creencia de que habían sido destruidos dos aparatos enemigos. No obstante la quinta fuerza aérea se negó a confirmar la destrucción, ya que nadie los había visto específicamente.

El Comando de las Fuerzas Aéreas del Lejano Oriente, anunció que posiblemente los chinos decían la verdad cuando anunciaron haber descubierto el cuerpo de un piloto norteamericano y los restos de su aparto en Manchuria, pero es incierta la afirmación de que el avión estaba bobardeando Manchuria.

De acuerdo con el Comando del Lejano Oriente el caza a reacción desapareció durante una lucha con los Mig-15 el 13 de abril.

Posteriormente a la desaparición fué descubierta una mancha de aceite en el Mar Amarillo, creyéndose posible que el caza se hubiera precipitado al mar. También se considera posible que el piloto herido o muerto, se haya precipitado en Manchuria.

Alcance de las elecciones próximas en E. Unidos

Además de las elecciones presidenciales existen otras, también de carácter gubernamental

Alguien, dijo una vez, que el totalitarismo es el gobierno del perezoso. Es durante el año de elecciones en los Estados Unidos que el pueblo afronta las responsabilidades para confirmar de nuevo su deseo y su habilidad para gobernarse a sí mismo. Esto no significa que las responsabilidades no son enfrentadas por los votantes durante los años entre las elecciones, pero sí que llegan a la cúspide cuando se realizan las elecciones.

Simultáneamente con las elecciones nacionales en los Estados Unidos los ciudadanos en muchas partes del país están preocupados con la elección de los funcionarios estatales, urbanos y miembros de su propia legislatura estatal. El último, compuesto por el Senado y la Cámara de Representantes, forma el mayor órgano de determinación política del gobierno estatal.

Según un cálculo publicado recientemente, había en los Estados Unidos 116.250 unidades gubernamentales en 1950 todas cumpliendo alguna parte del gobierno propio en un total de 3.000 condados, cerca de 19.000 pueblos y más de 16.000 municipalidades.

Todos estos gobiernos locales son creados y autorizados exclusivamente por el Estado.

El nombramiento de estos hombres y mujeres durante la época de elecciones demuestra que esta forma de gobierno no depende de un hombre o de varios. Depende de todos los ciudadanos y de todos sus representantes, como lo ha hecho desde las primeras épocas de vida del país hace cerca de doscientos años.

Todavía hoy, existen las reuniones de los electores habilitados de los pueblos para las discusiones y decisiones a que se debe llegar sobre asuntos relacionados con sus esfuerzos para arsegurarse que su gobierno está sirviendo el propósito para el que fué creado: el de garantizar "la vida, libertad y búsqueda de felicidad".

Debido al desarrollo de los Estados Unidos la operación de las reuniones en los pueblos es posible solamente en las pequeñaso comunidades pues aquí la gente hace sus propias leyes sobre caminos locales; puentes, calles, colegios y otros asuntos relacionados con el mejoramiento de sus comunidades. La tarifa de impuestos es fijada, las decisiones sobre la manera de usar este dinero son llevadas a cabo y los funcionarios son electos para ejecutar las leyes. Hay otros acontecimientos importantes además de las elecciones que no están relacionados con el nombramiento de miembros para los puestos públicos. En algunos estados, bajo ciertas condiciones, la redacción de leyes está a cargo del electorado. Si un número considerable de votantes pide la promulgación de una ley, la acción de la legislatura estatal no es necesaria.

También se practica el referendum que es usado en muchos estados para obtener una muestra de los deseos del electorado. Tomemos por ejemplo un importante estatuto, uno que implique una importante salida de dinero, esta suma debe ser financiada por un edicto especial de bonos estatales. Una mayoría de la legislatura y el Gobernador pueden aprobarlo, pero si un número considerable de ciudadanos no lo encuentra aconsejable pueden a través de una petición de referendum pedir que sea puesto bajo votación popular, en tal caso no se promulga si la gran mayoría de votantes no votan a favor.

De esta manera una declaración cubriendo la teoría y práctica durante un año de elecciones en los Estados Unidos sería una poniendo énfasis en que los funcionarios públicos ejercen el poder otorgado por los ciudadanos mientras que el pueblo esté satisfecho de su actuación en sus puestos. La manifestación formal del control ejercido por la gente se demuestra en la misma elección.

Esto es, lo que Abraham Lincoln predicó, "el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo".

AYUDA MILITAR A IRAN

WASHINGTON, 25. (U. P.). — El gobierno norteamericano ha resuelto reanudar su ayuda militar al Irán, como consecuencia de la seguridad dada por el Primer Ministro iranio Mohammed Mossadegh, en el sentido de que el Irán está dispuesto a contribuir totalmente a las defensa de las Naciones Unidas.

El acuerdo fué alcanzado esa semana luego de un intercambio de notas habido entre el Embajador norteamericano Loy Henderson y el gobierno iranio.

El convenio estipula que Irán levantará defensas y resistirá a cualquier ataque contra el país.

La división de los partidos anticomunistas hace peligrar el predominio de los demócratas en Italia

ROMA, 25 (UP). — Al darse a conocer la forma en que se han agrupado las facciones políticas con motivo de las elecciones municipales del 25 de Mayo próximo, se vió que elementos anticomunistas se han dividido en tres grupos, en tanto que la extrema izquierda se ha organizado en una sola unidad que tiene el apoyo del ex primer ministro Francisco Nitti y de otros cuarenta "independientes".

Las elecciones se realizarán en Roma, Sur de Italia, Sicilia y Cerdeña, y la inscripción de 16 grupos políticos de Roma, revela que dos facciones pequeñas se han aliado al bloque comunista lo que ha aumentado las esperanzas de los rojos de lograr el control del ayuntamiento romano.

Sin embargo también los cuatro partidos democráticos que constituyen la principal coalición del bloque anticomunista lograron un inesperado aliado en el llamado "frente económico". Se trata de un grupo de hombres de negocio de Roma cuyas fuerzas electorales se desconocen pero que sus dirigentes aseguran alcanzan a 70 mil votos.

Los 16 partidos de Roma se han organizado en cinco coaliciones electorales para beneficiarse de las disposiciones de la ley electoral qu favorecen a las alianzas grandes.

Según tal ley, cualquier partido o alianza de partidos que obtenga un conjunto mayor de votos (aunque sea menor que la mayoría) gana de lograr dos terceras partes de las bancas de los Consejos Municipales.

Las cinco coaliciones que irán a los comicios en Roma son: lista cívica, formada por los comunistas, socialistas de Nitti y otros izquierdistas; coalición de los cuatro grandes partidos a saber: demócrata cristiano, republicano, liberal socialista, moderado, y frente económico; la coalición del movimiento social italiano (neofascista), los tres partidos monárquicos y el grupo católico disidente "Unión Romana"; el movimiento comunista "titoísta" dirigido por los diputados Aldo Cucchi, y Waldo Magnani, que rompieron con el partido comunista el año pasado, y los socialistas independientes (disidentes de los socialistas moderados); el movimiento "Uomo Qualunque" anticomunista que en los comicios municipales de Roma de 1947 ganó 17 bancas, pero cuyas fuerzas actuales se desconocen.

A principios de esta semana se hicieron gestiones aquí para que ingresaran en la coalición de los cuatro grandes partidos, por lo menos algunos monárquicos y neofascistas, pero fracasaron debido a la oposición de estos a alianzas con la extrema derecha.

ROMA, 25 (UNITED). — Los obreros huelguistas del gremio del gas se negaron a arrostrar la ira pública y suspendieron por el día de hoy sus paros nacionales intermitentes con motivo de la fiesta nacional. Pero anunciaron otro de 48 horas a partir del lunes y otras huelgas para mayo.

Los trabajadores del gas que reclaman el quince por ciento de aumento de salarios, además de las cláusulas de seguridad en el trabajo empezaron ayer el anunciado paro de 48 horas en la mayoría del país que debía haber terminado a medianoche de hoy.

Todos los periódicos excepto los órganos comunistas y otros izquierdistas atacaron a los huelguistas acusándolos de haber dado "un golpe bajo" al público.

En cientos de miles de residencias no hubo gas ayer para cocinar. Muchas amas de casa indignadas se lanzaron a las calles e intentaron cocinar formando hogueras y encendiendo cocinas improvisadas. A última hora de anoche los huelguistas de los sindicatos comunistas y no comunistas acordaron dar gas hoy y este fin de semana a causa de la fiesta, que es el séptimo aniversario de la liberación de Italia.

Hoy los huelguistas pidieron a las autoridades municipales de Roma que se incauten de las compañías particulares del gas hasta que quede solucionada la disputa entre las empresas y los obreros pero el alcalde Salvatore Rebecchini se negó a ello.

Varios ayuntamientos del norte aceptaron la indicación de los trabajadores y se incautaron nominalmente de las compañías privadas del gas en Turín, Venecia, Florencia, Porato y Lecco.

Las ciudades mencionadas no serán afectadas por las huelgas anunciadas.

EL COMENTARIO

La dirección del Frigorífico Nacional

Ayer nos ocupamos de la buena posición adoptada por el Congreso de la Federación Rural de Salto, frente a la amenaza de que se arrebate la mayoría en el Directorio del Frigorífico Nacional a los ganaderos; ahí otro fin, a nuestro juicio y también al que tiene en el ambiente productor pecuario, que el de poder disponer de más recursos burocráticos.

...

de tanta agilidad como tanto es el apremio por colocar lo que ya no cabe en las instalaciones frigoríficas, mientras afluyen al mercado alrededor de 5.000 reses diarias.

Y el desconocimiento del asunto se comprueba también, por el desorden de los pagos de las primas que adelantan los compradores, sumas varias veces millonarias, que reducen la capacidad de adquisición de todas las plantas industrializadoras de las carnes que existen en el país.

Creemos que las autoridades de Gobierno deben más bien preocuparse de estos cometidos y no pretender la dirección del Frigorífico Nacional.

Y en esto deben poner los ganaderos todo su esfuerzo.

Nuestra plaza se mantuvo paralizada de negocios laneros en la semana que vence

Entraron 10.385 bolsas con 1.455.966 kilos

Como resumen de la semana, ninguna información de interés podemos ofrecer a nuestros lectores, sobre el mercado lanero local. Desde hace ya varias semanas, prácticamente no se registran negocios en nuestra plaza, hecho que debe atribuirse a que todo el mundo está esperando conocer las medidas anunciadas para facilitar la colocación de nuestras lanas, pero que hasta la fecha no han sido concretadas ni hechas públicas por nuestro Gobierno. De todas maneras, debe esperarse y confiarse en que la situación tendrá una solución favorable, ya que podrá contarse con los medios necesarios para negociar nuestra producción lanera, evitando así mayores perjuicios para los intereses generales de nuestro país.

Del exterior, en estos últimos días se han estado publicando buenas noticias, relacionadas con una mayor demanda y mejora de precios para este textil.

PIELES LANARES. — Sobre estas pieles, cierra la semana sin actividad de negocios, debido a que los compradores de la exportación continúan totalmente retraídos. Precios nominales.

Desde el 1o. de octubre ppdo., iniciación de la zafra, se han recibido hasta la fecha 31:260.755 kilos.

CUEROS VACUNOS.— Sin operaciones, por falta de compradores con destino a la exportación.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Salvo alguna que otra pequeña operación que realiza la especulación local, nada se consigue hacer sobre este renglón. Precios nominales.

CUEROS DE POTRO. — Han estado y continúan con mercado muy paralizado.

CERDA. — Sin variantes desta-...

...tro de los precios que señalamos: Por el maíz común superior, están pagando de $ 23.50 a 24.00 y por el id. bueno, de $ 21.50 a 22.00.

LINO. — La entrada semanal se elevó a 2.956 bolsas.

En lo que va del año, han arribado a plaza 109.654 bolsas.

La situación del mercado de este oleaginoso se ha mantenido en el curso de la semana que finaliza dentro de los mismos términos anteriores, lo que equivale a decir que las operaciones se han mantenido muy paralizadas, debido a que los tenedores de la mercadería consideran que los precios que vienen haciendo los compradores son bajos.

AVENA. — Hay buena demanda sobre todo en lo que respecta a lotes de muy buena calidad: La avena superior, se vende entre $ 19.50 y 20.50; la id. buena, entre $ 17.00 y 18.0 y la id. regular, entre 15.00 y 16.00.

CEBADA. — ...

Liquidación de tambo

La liquidación de "El Juncal"

Tablada de Porcinos

Interés del dinero

Serán propulsados los trabajos granjeros en el Dpto. de Soriano

Productos de huerta

LAS PERSPECTIVAS PARA LA TABLADA

Valor de la propiedad

Escribe JUAN JOSE ARANDIA LACO

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE SHORTHORN

Esta institución filial de la Asociación Rural del Uruguay, y que fuera fundada hace algunos años con el loable propósito de propender a la intensificación y mejoramiento de las crianzas de la raza Shortorn en el país, crianzas que habían venido decreciendo en los últimos tiempos, está actualmente empeñada en llevar adelante los fines que motivaron su creación, encarando resueltamente un amplio plan de divulgación de las bondades de la raza, como así mismo de la superación del standart cualitativo de la misma.

Si bien es cierto que en la última Exposición factores supervinientes determinaron que el número de ejemplares expuestos fuera muy rducido, eso mismo sirvió de estímulo para que un núcleo de criadores que no presentaban ejemplares a exhibición, se comprometieran a preparar productos para la exposición del año próximo, como también otros que habían desertardo momentáneamente prometieran hacer acto de presencia nuevamente. Todo ésto, sin duda, contribuirá a darle, se puede anticipar desde ya, una real prestancia a la muestra del Shorthorn en la próxima Exposición Nacional de Campeonatos.

Ahora creo necesario hacer a este respecto una breve exhortación a los criadores de la raza, para que pongan el mayor cuidado en la selección de los ejemplares que pondrán en preparación como así mismo, que den a esta un criterio nacional científico para que llenen posteriormente, a entera satisfacción la función biológica a que deben ser destinados.

A este respecto es necesario inspirarse o tomar como ejemplo la preparación criteriosa que le dan a los reproductores, tanto en Gran Bretaña cuna de la raza, como en los Estados Unidos de América. Tanto en una o en otra de esas dos admirables naciones de habla ingresa los ejemplares presentan un estado tan exacto y tan medido en su preparación que están verdaderamente "a punto" para llenar su función reproductora.

También nuestra hermana la República Argentina nos muestra en su tradicional Exposición de Palermo, junto con la magnificencia de la raza, que es sólido basamento de su potencia económica, todo lo que puede la pujanza creadora de sus hijos aplicada a las crianzas. Ahora, volviendo a la cuestión de nuestro país, debemos decir que el número de socios de nuestra entidad aumentó considerablemente y hoy ostenta un estado floreciente. Además la entidad que es presidida con todo acierto por el Ing. Agr. ...

...tas exposiciones. Y a medida que ello sea posible los referidos premios irán aumentando en importancia para dar verdadera categoría a su significación honorífica.

Se resolvió crear también una lista de expertos para que desempeñen su labor en los distintos certámenes cuyas autoridades organizadoras soliciten su colaboración.

Hay que destacar aquí muy especialmente la fina gentileza de la "Shortorn Sosciety" de Gran Bretaña, que remite encomiable regularidad material fotográfico y literario sobre las crianzas de la raza, lo que ha motivado el agradecimiento de la Sociedad. Y la prestigiosa Asociación Argentina de Criadores de Shortorn mantiene también muy cordiales relaciones con nuestra Sociedad habiendo publicado en su prestigiosa revista social material remitido por nuestra Sociedad. Y para la Exposición realizada éste año, nos envió un jurado de relieve internacional como lo es el Sr. José A. Martínez de Hoy, ex-Presidente de la Sociedad Rural de la nación hermana y que fuera, por feliz coincidencia criador del Gran Campeón Shortorn de su gran Exposición de Palermo.

Y así al transcurrir esta reseña debemos hacer mención a la realidad dolorosa que se produjo con el fallecimiento del Rey Jorge VI de Gran Bretaña, caballeresco ciudadano que rigió los destinos de la gran nación durante muchos años, siendo querido, admirador y respetado por su pueblo por sus dotes de gobernante ecuánime y comprensivo.

Y siendo entusiastas del Shortorn es de hacer resaltar en la forma mas amplia posible, aunque sea así al pasar, lo que han significado para la raza, o mejor dicho toda la atención y el cuidado que le han dedicado los miembros de la familia real británica, que desde lejanos tiempos han sido criadores y protectores de la raza.

Y no sólo los miembros de la familia real sino que muchas personalidades de la nobleza o de las esferas políticas han dedicado parte de sus afanes al perfeccionamiento de sus distintas estirpes.

Tan es así que uno de los biógrafos de un insigne criador del Shorthorn en el siglo 18, lo definía así, luego de elogiar las notables aptitudes para dedicarse a las crianzas: "un hombre único extraordinario que si no hubiera sido tan conversador hubiera llegado a ser Primer Ministro de la Corona".

...

Montevideo, Abril 23 de 1952.

JUAN JOSE ARANDIA LACO

SE MANTUVO SIN VARIACION LA FALTA DE INTERES POR GANADOS GORDOS EN TABLADA

En esta semana la oferta ha sido abundante

Con plaza sostenida se operó en la Bolsa por valor de 1.371.600 pesos

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS. — APERTURAS PARA HOY

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

REGISTRO DE MARCAS

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

La nota editorial

CERTIFICADOS DE JUZGADOS DE PAZ PARA LA CAJA CIVIL

...

"La Ley No. 9.940 que nos rige, en su artículo 87 establece lo siguiente: "Toda la actuación ante la Caja referente a las gestiones de que "se trata, se hará en papel co" mún y sin reposición previa de sellados ni " timbres de ninguna clase, y CON IGUAL " FRANQUICIA DEBERAN SER EXPEDI" DOS LOS DOCUMENTOS QUE ANTE " ELLA DEBAN SER PRESENTADOS AL " EFECTO...".

De acuerdo con esto, parecería que tanto los Juzgados de Paz como cualquier oficina pública, tienen la obligación de expedir tales certificados.

Hasta ahora siempre se ha hecho de este modo, y el Juez simplemente certifica que ante su Juzgado se presentó Fulano de Tal y acreditó, mediante el testimonio de dos testigos, que permanece soltero y que vive en la Sección.

Parecería que un Juez no puede negarse a eso, como tampoco podría negarse a la certificación de un hecho cualquiera mediante la declaración de dos testigos.

Podrá haber divergencia en cuanto al procedimiento a seguirse, pero nunca en cuanto al otorgamiento.

La casi unanimidad de los Juzgados aceptan el procedimiento corriente, es decir, el otorgar el Certificado, previa la declaración de los dos testigos, pero puede haber alguno, que exija el trámite como si se tratara de una información ad-perpetuam, lo que sería erróneo, pues, el trámite sería más largo y tendrían que intervenir los Fiscales. Si la Caja acepta el Certificado simple del primer procedimiento, parecería ilógico que ahora se quisieran complicar las cosas.

La Ley no dice nada al respecto, y tengo entendido que tampoco la Suprema Corte haya dictado acordada alguna sobre la forma en que deben expedirse esas Certificaciones. De cualquier modo, el procedimiento más simple debe ser el aplicable ya que así ganan todos, incluso los propios Juzgados que se echarían encima un fardo enorme, ya que los certificados suman centenares".

Creemos que la Caja tiene razón, pero algún derecho tendrían los Jueces a formular puntualizaciones, como la de invocar el artículo 90 de la Ley 9.940 del 2 de julio de 1940 que para justificar el estado civil expresa que se deben utilizar "los medios probatorios del derecho común". El Juez de Paz podría invocar este artículo para amparar su resistencia a la expedición simple y llana de esos certificados.

El problema cobra más importancia si se tiene en cuenta que ante los Juzgados concurren peticionantes de certificados para jubilaciones y pensiones; de certificados para asignaciones familiares y de certificados para justificar la condición de pobre a efecto de tener derecho a la tarjeta de asistencia que expide el Ministerio de Salud Pública.

Esta situación debe aclararse, porque el público, soberano sin trono en tantas cosas de nuestra democracia, no puede pagar estas interpretaciones.

En la crisis, debemos pagar los déficit de la hora del auge

El debate parlamentario sobre la emisión de ochenta millones de deuda interna, reiteró, como en otras instancias, la crítica enérgica al profundo desarreglo de nuestras finanzas públicas durante el anterior gobierno.

Dos oradores —el tercero se concretó, por razones de buena técnica parlamentaria, al tema de la deuda en sí— realizaron lo que se podría llamar el proceso de la administración de los fondos del Estado durante el período 1947|1950, y consignaron cómo se han agolpado déficits que alguien estimó en 140 millones y que el Ministro de Hacienda redujo a 114 (hay disparidad en cuanto a la extensión del período considerado, y eso explica las distintas cifras manejadas).

Pero lo más importante que se escuchó en el recinto parlamentario fué lo siguiente: ese tremendo déficit acumulado durante la administración que actuó entre 1947 y 1950, se produjo en el momento de auge económico del país, cuando las fuentes impositivas colmaban las arcas del Estado con aportes fastuosos. Los impuestos aduaneros, internos y directos, que produjeron en el período 1943|1946 $ 433:676.000, se elevaron en los años 1947 a 1950 a la cifra de $ 773:670.000. El Fondo de Diferencias de Cambios, que aportó en el primer período $ 46:733.000, llegó a producir en el segundo $ 179.774.000.

Cuatrocientos setenta y tres millones de pesos, entre ambos conceptos, sin tomar en cuenta los proyectos de diversos organismos del Estado, significan el mayor enriquecimiento de las arcas oficiales en el segundo período. O fué, precisamente en él, cuando el déficit sobrepasó, más o menos largamente, los cien millones de pesos.

Ese descuidado manejo de los fondos públicos, —no nos interesa en este momento el cambio de destino de la deuda, ni otras tantas ilegalidades que se han puesto de manifiesto— no logró aplacar ni los reclamos de los servidores del Estado, ni las ansias de los productores subsidiados, ni la desesperación del pueblo consumidor.

Pero: han quedado allí, para que se les cubra de algún modo, los déficits incontables, sobre cuyo monto no existe todavía acuerdo ni precisión de cifras: Y los ha de cubrir el país en el momento de la estrechez, cuando el giro de los negocios disminuye, cuando las fuentes impositivas merman en sus rendimientos, cuando resulta poco menos que imposible idear otras nuevas.

Si en este momento de crisis económico-financiera dejásemos para la hora de la abundancia el cubrir ciertas flaquezas del tesoro público, vaya y pase. Las financiaciones, podrían, en estos casos, planearse dentro de ciclos más amplios que los de un ejercicio económico o un período de gobierno. Pero sólo a título de que la crisis agota las fuentes de recursos, o las reduce en su producido. Pero lo contrario, lo que ha ocurrido en nuestro país, resulta imperdonable ligereza gubernativa, ...

...

Informes encontrados

Sobre gravámenes a las lanas y "tops" en EE.UU.

Las entidades fabriles interesadas en que se restablezca la exportación de "tops" de lana con cambios preferenciales, han hecho publicaciones en la prensa para destacar que algunos funcionarios del Departamento del Tesoro de los EE. UU. no son partidarios de que el gobierno de dicho país imponga a los "tops" gravámenes aduaneros especiales, aunque estén beneficiados por tipos de cambio proteccionistas en sus países de origen.

Ayer se dió a conocer, en cambio, por una agencia de informaciones, el dato de que la Asociación de Fabricantes de Artículos de Lana brega ante el Comité de Finanzas del Senado norteamericano para que se apliquen elevados impuestos a las lanas y "tops" procedentes de Uruguay y Argentina, en virtud de que estos envíos "reciben subsidios de sus gobiernos por intermedio de un cambio diferencial".

Y el despacho agrega: "El secretario adjunto del Tesoro expresó ante el Comité de Finanzas del Senado que su departamento no tenía la seguridad de que el cambio preferencial constituyese un subsidio, por lo que el problema debía ser profundamente estudiado antes de poder decidir si esos países desarrollan prácticas comerciales que caerían dentro de las que tienden a eliminar los contralores."

Todo esto significa, en definitiva, la urgente necesidad de que se adopten en esta delicada materia dos tipos de medidas: 1º) informarse bien acerca de lo que ocurre en EE. UU. e informar igualmente bien al gobierno de ese país y a los círculos comerciales e industriales acerca de nuestra política en el particular; 2º) concretar una política, no dilatarla.

Deudas que se pagarán el próximo 2 de mayo

Amortización de Deudas durante el mes próximo

ASOCIACION URUGUAYO - CHILENA

LA COMISION INTERNACIONAL CATOLICA PARA LA MIGRACION

La marcha de la inscripción en el país

Sobre la próxima exposición de Luis Scolpini

Escribe el Señor José Pedro Argul

Desconocido para el público, ignorado para los jóvenes artistas, sólo los pintores de promociones anteriores, aquellos que frisan o pasan los 50 años, reconocen a Luis Scolpini como plástico de excepcionales condiciones.

Nació en Zapicán (Lavalleja) en el año 1896. En el largo historial de la enseñanza del Círculo de Bellas Artes se le recuerda como a uno de los que mejor dibujaron en sus talleres. Ganó por concurso una beca de estudio, trayendo a su regreso de Europa las constancias de sus ejercicios frente al impresionismo y expresionismo alemán. Si como latino y americano no absorbió la dolorosa y esencial tortura de la temática de esta última escuela, de ella tomó la libertad formal que le permitió describir sueltamente y sumergir sus figuras en densas atmósferas pictóricas con las ácidas entonaciones gratas a la pintura tudesca del momento. Sus cuadros obtuvieron luego un lugar de privilegio en las exposiciones colectivas organizadas por los mismos artistas, anteriores a la creación del Salón Nacional. Cuando la difusión del arte se canalizó por las directivas oficiales concurrió con un significativo envío al Primer Salón Nacional de Bellas Artes, envío que hoy vuelve a ser presentado en su totalidad en esta exposición. Recuérdese también el éxito de su cuadro "La timba", expuesto el pasado año en nuestra exposición antológica "La figura humana en la pintura uruguaya". Desgraciadamente la presencia de sus cuadros es muy espaciada y escasa. Artista solitario, su producción sólo incitada por sí mismo, es toda ella de calidad, aunque falta de número. Esta es la primera exposición personal que de algunas de sus obras se organiza.

. . . .

[illegible] Scolpini fué a Mercedes a [illegible] una licencia de tres meses [illegible] profesor de dibujo en los [illegible] liceales, y en la bella ciu[dad] [del] Río Negro permanece des[de] [hac]e 25 años. No llegan hasta [illegible] ecos de las intensas dispu[tas] [es]téticas, todavía no puede [illegible] la problematización cons[illegible] de los grandes y antiguos [illegible]tes. Si insuficientemente [illegible] hubiera tomado partido [illegible] u otras tendencias en [illegible] que se debate el arte de [illegible] obra peligraría por false[illegible] esto sí que este pintor no [p]ermite. Estos artistas apa[illegible] retraídos y tímidos son [illegible] seguros, y en toda la obra [de Scol]pini tras uno u otro decir, [illegible] recio o más elaborado, la [illegible] condición de sus obras es trasuntar verdades, objeti[vas] [o] subjetivas, vividas intensa[mente] por el autor. En Mercedes [illegible] es hermosa y joven como [para se]r captada en su inmediato [illegible].

[illegible]osamente, sin querer que [illegible]e apercibiera, detrás de la [illegible] de su pequeña casa en [illegible] recta y angosta de Mer[cedes] [illegible] estado atisbando los seres que pasan, invitándolos a la "pose". Aquí está su cosecha en dibujos al carbón, sanguina y crayola. Muchas veces insiste con un mismo modelo tipificándolo como en la serie del "Paisanito", mozo del campo cuya cabeza está embrujada de amores, o descompone la complejidad racial de su personaje y la multiplicidad psicológica que todo hombre posee, aún los más simples, como lo hace en estas 20 sanguinas de "Armando el viandero".

Estos dibujos de seres y tipos y estos paisajes de la foresta isleña del Río Negro no habían sido originados con un propósito de exhibición. Tuvo el autor el escrúpulo de cederlos cuando le fueron solicitados. Los había ejecutado como necesidad íntima de fijar visiones en las que otros no reparan. ¿Tienen estas obras interés? En su continuo hacer y quemar etapas por escalar posiciones culturales más reputadas, América se mira poco a sí misma.

Creemos nosotros en la conveniencia de apoyar la obra de los documentadores; creemos en la eficacia social de su enseñanza en el mirar, cuando a la vez sea el documento, como en este caso, el testimonio de una alta capacidad profesional y de una condición artística. Esta exposición dirá de la necesidad de apoyar este menester del dibujo que en nuestro país casi no existe y que en otros medios más desarrollados se sostiene y se utiliza.

No impide este dibujo correcto, documental, provincial si se quiere, el advenimiento del otro arte que es todo estilo. Los dos deben convivir para beneficio de un país. También en Scolpini los dos coexisten: el oficio consumado que permite a la mano del artista el relato fiel de sus impresiones y el arte anhelado que es signo de espíritu. El error de nuestra pintura, mirada en el esfuerzo de sus conjuntos, es haber creído que se puede conseguir lo segundo sin lo primero, es estar a la espera constante del advenimiento del genio, sin atender a la formación de una capa general de nivel aceptable de oficio en el dibujo y la pintura. Y el desinterés tan comentado hoy, del público por la obra de los artistas reside para nuestra convicción, en que a este público se le sirve en mayoría las apariencias de un gran arte sostenido ilusoriamente; al pueblo —Vox populi, vox Dei— sólo le interesan las más grandes causas, vale decir, los muy buenos cuadros o que sencillamente se le relate con visión más armónica y más aguda que la suya, lo que el pueblo mira todos los días sin comprender. La exposición de Luis Scolpini satisfará los dos aspectos.

JOSE PEDRO ARGUL.

Esta exposición será inaugurada en la Galería Moretti-Arte el día martes 29 del corriente a las 18 y 30 horas, haciendo uso de la palabra el ex Ministro de Instrucción Pública, Senador D. Eduardo Víctor Haedo.



"Armando el Viandero"

Se clausuró el ciclo del Día Mundial de la Salud

Chanzainas de Juan Lago

Lo grave de las cosas y las situaciones

Ya no tenemos palabras fijas y menos con un valor determinado. La culpa es de los filósofos que dicen que esto vale hasta tal punto y después tiene otro sentido. Durante mucho tiempo, los filósofos hicieron su trabajo y los economistas, el suyo. Pero ahora, los economistas no le pierden pisada a los filósofos y hacen, con sus palabras, antes sacramentales, lo que los filósofos: las valoran de distinto modo.

Y ahí tenemos esta palabra grave, aplicada a nuestras finanzas. ¿Qué quiere decir grave? Grave, del latín gravis, quiere decir que pesa mucho, que es grande, de entidad, que es arduo o difícil, que es molesto, enfadoso y desapacible.

Todos estamos de acuerdo: la situación de las finanzas es grave cuando pesan mucho, se han hecho difíciles y no se sabe como hacer frente a las obligaciones con los recursos de que se dispone. Todo el pueblo lo entendía así. Pero ahora la cosa ha cambiado, desde la célebre polémica, que pasará a la historia.

¿Qué dijo, por ejemplo, Alvarez Cina? Que estábamos mal, que la situación era gravísima. Dió cifras. ¿Qué contestó el otro Ministro, desde abajo y después de haber abandonado la cartera? Que no era cierto, que la situación no era grave. Y dió cifras. Dijo que lo malo había ya transcurrido y que el Gobierno podría imitar a Fray Luis de León diciendo:

"¡Oh ya seguro puerto
De mi tan luengo error! ¡Oh deseado
Para reparo cierto
Del grave mal pasado!".

Con cuyo verso, se sacaba el lazo de encima, como quien dice, lo tiraba contra el suelo y se reía de los agoreros funerarios.

Vino Acevedo Alvarez, revestido de una fama bien ganada, Vive Dios. Y nos dijo a todos que la situación era gravísima, que estábamos puntos menos que en camisa y que había que apretarse el cinto y todo lo que va debajo y arriba de él. Todos creimos en la gravedad del asunto. El empleó la palabra. Pero esta palabra ya no significa lo que antes, según él se encargó de manifestarlo. Como lo estampa "Acción", toda ufana en su página tercera de ayer, el Ministro, expresó, que la situación no era tan grave y que era conveniente decir esas palabras para tranquilizar a la opinión pública. Con lo cual, la palabra grave no dice lo que se entendía por tal. El Ministro nos había dicho que la situación era grave, gravísima. Ahora nos dice que no es tan grave, luego, que no es gravísima. Entonces grave quiere decir una cosa pesada, difícil, enfadosa, que no es en definitiva ni pesada, ni difícil, ni enfadosa ni avasallante.

Por eso no le debemos nada a las Pensiones a la Vejez, ni a los Ferrocarriles, ni a Vialidad. Le debíamos a ellos, pero les pagamos con plata que debíamos en otra parte. Luego, no les debemos nada. ¿Qué debemos en otra parte? ¡Mire qué gracia! ¿Y quién no debe en alguna parte? Pero eso no es grave, aunque sea de 93.000.000 de pesos. Alégrense pues, decimos con honda convicción, todos mis hermanos en las dudas. Llega la hora de nuestra vindicación. No debemos nada si sabemos cambiar de sitio. Que no sean tontos los que quieren estarse quietos. A pagar pues... con palabras. !Y viva esta revolución! — JUAN LAGO.

SE APLICAN SANCIONES A VARIOS INFRACTORES

La Intendencia Municipal dispuso el retiro del permiso y la suspensión del envío de carne por el término de treinta (30) días, a los propietarios de las carnicerías que a continuación se detallan, por haber infrigido las disposiciones contenidas en el Decreto número 7.665 de la Junta Departamental, por haberse comprobado la existencia en dichos comercios de una partida de carne no procedente del Frigorífico Nacional: Elías Hofstadter, Democracia número 2436; José Gómez Gómez, José Catalá Nº 2356; Marcelino Fernández, Isla de Flores Nº 1441; Manuel Alonso, Acevedo Díaz número 1136. Las sanciones dispuestas deberán hacerse efectivas, a partir del día lunes 28 del corriente, a las 9 de la mañana.

El primer choque

Estos, sí, no volverán

Cada vez que las prédicas sensatas se hicieron escuchar contra la extensión de las concesiones para el juego, quienes propiciaron el régimen de liberalidad sostuvieron además del ridículo argumento turístico, que la timba reportaría una rica fuente de recursos para el Estado.

Será interesante conocer su opinión al respecto, cuando termine la investigación decretada por el Ministro de Instrucción Pública acerca de los aportes impagos —y a veces incobrables— de ciertos casinos.

Mucho tememos que el argumento quede reducido a polvo. Y los pesos, los millones de pesos, a cifras de sumarios.

Instituto Uruguayo de Normas Técnicas

DISTINCION AL URUGUAY

Con motivo de tener que llenarse un asiento vacante en el seno del Consejo del International Organization for Standardization (ISO) Brasil, por intermedio de su organismo normalizador, la ABNT, propuso al Uruguay para ocuparlo.

Es para nuestro país motivo de legítimo orgullo haber merecido tal distinción, dado el enorme prestigio mundial de que goza el ISO en el campo de la normalización, prestigio adquirido a través de una función de real trascendencia para la economía de los pueblos.

La casi totalidad de los países —entre ellos los más adelantados industrialmente— integran la referida organización internacional de normalización, estando el Uruguay allí representado por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT), entidad nacional que ya ha realizado una productiva labor en el campo de la normalización, labor ampliamente valorada por el Estado, muchas de cuyas dependencias han oficializado sus normas: asimismo la mayoría de las empresas particulares ajustan sus trabajos a las normas UNIT.

La AFICAU estudió el Convenio de Carnes con el Reino Unido

Bajo la presidencia del Sr. Luis A. Fraga, se reunió el Consejo Directivo de la Asociación de Fomento del Intercambio Comercial Anglo-Uruguayo. Se trataron diversos problemas relacionados con la importación de mercaderías británicas, tomando resolución respecto del siguiente:

CONVENIO DE CARNES CON EL REINO UNIDO. — En vista de que el 23 del corriente mes vence el Convenio Suplementario de Carnes, por el cual el Uruguay se comprometió a exportar, y exportó, durante su vigencia, 20.000 toneladas de carne en reses y 3.000 toneladas de carne envasada, el Consejo estudió detenidamente la situación actual del comercio de intercambio entre nuestro país y Gran Bretaña. Se estimó que la carencia de divisas en libras esterlinas, que ha obligado a las autoridades en reciente fecha a suspender las declaraciones juradas, ocasiona serios perjuicios al comercio y a las industrias, ya que muchas mercaderías y materias primas esenciales no podrán ser importadas de aquel país por el momento, y por lo tanto se hace más que nunca necesario que sean reiniciadas las exportaciones de carne a Gran Bretaña, con lo que se obtendrán nuevas divisas.

Se consideró asimismo que, según todos los informes recogidos, el Uruguay se halla en condiciones de embarcar, pues las cámaras de todos los frigoríficos están colmadas de carne para la exportación, razón por la cual el Consejo estimó de urgente necesidad para el normal mantenimiento del intercambio anglo-uruguayo, que sean iniciadas cuanto antes las conversaciones preliminares con el fin de concertar las condiciones del nuevo Convenio Suplementario, como así lo determina el Noveno Contrato de Carnes firmado en diciembre 23 de 1949.

Por último quedó resuelto que una comisión especial integrada por el presidente y secretario del Consejo, señores Fraga y Grant, y los señores Figueredo, Ghiringhelli, Milburn y Vieira se entreviste con el señor ministro de Relaciones Exteriores, para hacerle llegar esa aspiración de Aficau.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE LAS FEDERACIONES DE LA JUVENTUD FEMENINA CATOLICA

...

"Finalmente atentas a las indicaciones recibidas del Santo Padre con relación a la "nueva moral" llamada "moral de situación", y a los graves peligros que hace correr a la fé, las jóvenes católicas velarán con cuidado para que sea comenzada tempranamente la formación de la conciencia según las normas justas y sanas".

"Fraternamente felices por el creciente interés demostrado por la juventud femenina de América Latina hacia el trabajo católico internacional, las delegadas esperan que la creación de un secretariado de la Federación para la América Latina servirá eficazmente la causa de la fé, sobre éstas tierras secularmente católicas".

"Quiera la Virgen María hacerse guardiana de la fé de las Jóvenes Católicas y de su irradiación en el mundo moderno".

"La asamblea ha aprobado las resoluciones generales, dando al Consejo el mandato de redactar de manera definitiva los informes elaborados por la Comisión de Estudios y de publicarlas en la "Jeunesse Nouvelle", revista de la Federación".

"Antes de clausurar la reunión una joven exilada lituana representante de la juventud Femenina Católica de Lituania, reconstituida en occidente, tomó la palabra. Pidió a las congresistas que ayudaran con sus oraciones y su simpatía todas las hermanas que, más allá de la Cortina de Hierro, sufren por la fé, que han perdido todos us bienes, la libertad y aún la vida. Los pueblos libres comprenderán que terrible peligro es el comunismo y se espera que se defenderán de tal amenaza".

FESTEJASE HOY EL NONAGESIMO ANIVERSARIO DE COLONIA SUIZA

Quienes velamos con ansiosa preocupación por el porvenir del país, y en especial por el de su campaña, no podemos menos que expresar nuestra regocijada adhesión a los festejos entusiastas con que se celebra hoy el nonagésimo aniversario de Colonia Suiza. Frente a todos los fracasos, a todos los desalientos, a todos los planes fantásticamente concebidos y mediana o pobremente realizados, Colonia Suiza significa la más fecunda experiencia realizada en el Uruguay por una colonización agrícola sabia y prudente, fervorosa y optimista.

Noventa años atrás, como la culminación de los patrióticos esfuerzos de la Sociedad Colonia Agrícola del Rosario Oriental —una institución de grandes patricios dispuesta no a buscar un lucro al capital, sino a "hacer práctico un medio de beneficiar al país"— un selecto contingente de colonos suizos adquirían el compromiso de establecerse en las tierras incultas de la zona, y arribaban a ellas pocos meses después.

El ritmo de un vertiginoso progreso fué convirtiendo poco a poco los campos vírgenes en chacras y granjas modelos. ...

En la Facultad de Química

EL Dr. CAPRA, REELECTO DECANO

CONSULTE UD.

LA PENA DE MUERTE

A. JULIO CESAR B. Q. — ¿Qué se debe pensar en católico sobre la pena de muerte? Aquí hay dos problemas: el primero se refiere al poder del Estado para aplicar dicha pena, y el segundo, suponiendo que tenga ese poder, a la oportunidad y utilidad de hacer uso de él. Pues, se puede tener un derecho y juzgarse oportuno o más conveniente no hacer uso del mismo, en determinadas circunstancias. [illegible]

NOTA. — Envíe su consulta al encargado de la Sección Religiosa.

ESPACIO VICENTINO

La asamblea Terciaria de Tierra Santa

LOS ACTOS SE REALIZARAN MAÑANA

[illegible]

LA ASAMBLEA DEL BUEN PASTOR

[illegible]

Bodas de plata religiosas

Sor María Magdalena del Buen Pastor

[illegible]



Santoral y Liturgia

DIA 26: SABADO. — [illegible]

DIA 27: DOMINGO. — [illegible]

Conferencia y retiro mensual del Clero

Se recuerda a los Sres. Sacerdotes que el próximo lunes 28 del cte., a las 15 y 30 horas, en el salón de la Biblioteca del Arzobispado, tendrá lugar la Conferencia del Clero correspondiente al mes de abril. [illegible]

OMAR MANGADO, Secretario.

LA NOTICIA DEL DIA

PROSIGUEN LAS CONFERENCIAS CALLEJERAS. — [illegible]

BENDICION DE LA CASA POLACA. — [illegible]

EN EL SANTUARIO DE SAN ANTONIO DE PADUA (PP. CAPUCHINOS). — [illegible]

HOMENAJE AL ESC. IGNACIO ARCOS FERRAND. — [illegible]

NUEVO ALMANAQUE COMUNISTA. — El nuevo almanaque comunista de la Europa Oriental suprime la Pascua de Resurrección y Pentecostés, como fiestas cristianas, la Navidad, la Ascensión y la Expiación, pero introduce 15 aniversarios marxistas, entre ellos los cumpleaños de Stalin, Marx y Lenin.

EL XXXV CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL. — [illegible] se anclarán en Barcelona y servirán durante el XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

LOS COFRADES DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA. — [illegible]

EN HONOR DE MARIA SANTISIMA, MADRE DEL BUEN CONSEJO. — [illegible]

LA SUPLICA A LA VIRGEN DE POMPEYA. — En el Santuario de Pompeya — [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil [illegible] Kechichián [illegible] Lappajlán [illegible] de 1952. — M. 10

LA VIDA SOCIAL

Un nuevo aniversario festejará la Asoc. Nativista "El Pericón"

El 4 del próximo mes de mayo, la Asociación Nativista "El Pericón" que dirige la Srta. Elena Montaño Rovira, festejará un nuevo aniversario de su fundación. [illegible]

★ EN LO DE REGULES DA COSTA. — [illegible]

★ LAS BODAS DE HOY. — [illegible]

—Hoy, se realizará la boda de la señorita Irma Páez López con el señor Ernesto Felippone Garabelli.

Bendecirá la unión que se llevará a cabo con Misa de Velaciones en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), el Rvdo. Padre Juan C. Bazzano, S.J. Serán padrinos de la ceremonia: Sra. Irene Garabelli de Felippone, Srta. Laura Garabelli y señores Aníbal Páez López y Juan J. Ruiz Zorrilla. Actuarán de testigos los Drs. Roberto Vierci Garabelli, Publio Vadora Garabelli y los señores Claudio Vierci Garabelli, Pedro Roldós, Hernando M. González Toriño y Omar Decaux.

★ RUMMY CANASTA EN LA SEDE DE LA UNION CIVICA. — La Comisión Nacional Femenina de la Unión Cívica que preside la señora Faustina García Gómez de Secco Illa organiza en estos momentos un rummy canasta, que tendrá lugar en la sede de la Unión Cívica el 17 del próximo mes de mayo próximo.

No se duda que esta fiesta tendrá gran acogida en nuestra sociedad y que ese día los salones de la Unión Cívica presentarán aspectos muy lucidos.

En breve, daremos nuevos datos de esta próxima reunión.

★ BODAS DE PLATA. — Con motivo de festejar ayer, sus bodas de plata matrimoniales, el Sr. Juan Carlos Blanco Wilson, y su esposa Clara Piñeyrúa Winterhalter, se vieron acompañados por sus parientes y amistades en la Misa que en acción de gracias se ofició con ese motivo.

★ GUIA PARA REGALOS DE BODAS. — LONDRES, 25 (I.P.S.). — En los grandes almacenes de Londres, se dispone de un libro o registro de regalos de bodas, de particular utilidad. Se hacen constar en él los objetos preferidos por los novios, de forma que, mediante su consulta, se elimina la posibilidad de repetir el mismo obsequio que otra persona, ya que la novia, o el novio, tiene cuenta en el almacén.

Se pueden de esta manera preparar listas de regalos, con la ventaja de que, a medida que se van comprando los obsequios, pueden marcarse en la guía, para evitar su repetición. De igual manera, el comprador sabe que su regalo será del agrado de los novios, pudiendo por añadidura seleccionar el que más convenga a sus recursos económicos.

Los artículos que se ofrecen en el terreno de las joyas, la plata, etc., no tienen límite.

★ CUMPLEAÑOS. — Hoy, cumplen años, las señoras Beatriz Algorta da Topolanski, Eileen Hudson de Mag Gillicuddy y las señoritas Josefina Herrán Puig y Magdalena Lerena Lussich.

—No recibirá mañana a sus amistades, la Srta. María Teresa Muñoz Anza.

—El 29, cumpleaños la señora Esther Boffil de Lasala.

—El 1º del próximo mes de mayo, la señora María Elena Taranco de Zumarán.

★ ENFERMOS. — Enferma la señora Yolanda Sala de Verdié.

El mundo del futuro será el resultado de lo que hagan nuestros hijos y los de la próxima generación. Coopere con la obra de la Fundación Nacional Pro-Salud y Bienestar del Niño.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

● PIEZAS (2) con cocina, próximamente desocupadas, alquilo a matrimonio. Doy y exijo referencias. Domingo Aramburú 2194. A. 26

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● BLANCA, ex peinadora de Casa Dent, ofrece permanentes a domicilio. A la crema $ 10.00. Tel. 9.56.26. A. 29

● SE NECESITA persona recomendada, buena cocinera, y otros quehaceres. Hay limpiadora 2 personas. Llamar 9.35.39. A. 25

ENSEÑANZA

● CLASES particulares: Hist., I. Esp. Lit. Prep. exámenes. Ingreso y Secundaria. Cursos intensivos. Clases a domicilio. Trat. en horas de la mañana al 40.36.89. A. 30

● SE OFRECE señora culta para atender niños o dar clases. Optimos informes. Teléf. 9.42.10. A. 27

● PROFESORA. Clases secundaria general, especialmente Matemáticas, Química y Física. Tel. 41.79.83. A. 27

● FRANCES profesora, ens. rápida, prepar., exámenes Secund. y Preparat. curs. intensivos, gramática, conversación, traducciones. Ejido 1206, Apto. 3. A. 25

● SRTA. recién llegada de París, se ofrece para ocuparse de niños o niñas, cuidarles y enseñar francés o alemán. Por carta a Srta. Paulette. Cno. Mendoza 6300. A. 25

● CLASES para liceales, escolares y niños de edad pre-escolar. Clases elementales de idiomas para niños. Infórmese por el Tel. 40.08.56. A. 26

● ENSEÑANZA de Chofer teoría y práctica. Paraguay 1444. Tratar de 15 a 20 horas. Pte.

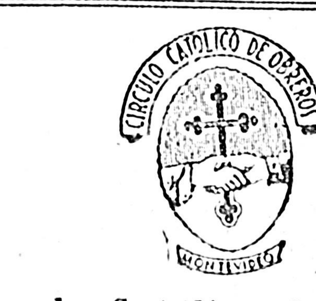
VARIOS

● SASTRERIA de Carlos Rocha. Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años. M. 10

VARIOS

● ECONOMICE dinero y evítese molestias, en su domicilio le efectuamos una revisación y ajuste a su Radio con instrumental de precisión, solicítela al Tel. Prov. 27974. Juan C. Alonso. M. Berthelot 1521.

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo N.o 535, Teléf.: 8 14 34 y 8 12 18. Registro internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.



CLINICA DENTAL YAGUARON
Composturas en toda clase de dentaduras postizas. Dentaduras completas transparentes, con dientes traslúcidos, naturalidad perfecta. Clínica todos los días en horario continuado de 8 a 12 horas.
YAGUARON 1533, (a mitad de cuadra)
Dirección Técnica: Flora Lago. Dentista

EL GAUCHO Ltda.
Repuestos nuevos y usados
Importaciones
Municipio 3151-56. Tel. 2 62 45

● CAMITAS portátiles con colchón para casa económicas y para viajar. Se garantiza. Tr. Juan D. Jackson 1177. M. 2

● PINTOR - EMPAPELADOR, albañilería, humedades, precio módico, facilidades de pago, amplias referencias. Uruguay 1018. Tel. 86756, Café Central, San José y Yí.

Día de la plantación de los árboles

Una disposición gubernativa, que tiene honroso antecedente histórico, ha dispuesto hace algunos años que el día 18 de mayo, aniversario de la Batalla de Las Piedras, sea también el día de la plantación de los árboles. [illegible] darle a la patria los árboles que tanto se necesitan.

El concurso de obras musicales sobre Artigas

El miércoles se reunió el Jurado designado para entender en el concurso de obras musicales "Sinfonía en homenaje a Artigas y Música para la marcha al Salot" letra de Bartolomé Hidalgo, organizado por el SODRE de acuerdo con lo establecido en la Ley de 10 de Agosto de 1950. Asistieron al Sr. Adolfo Fabregat, miembro de la Directiva del SODRE, en su carácter de Presidente del Jurado, el Prof. Lauro Ayestarán y el Mtro. Nino Stinco, actuando en secretaría el Jefe de Secretaría de la Gerencia General Sr. Venancio Fco. Rodríguez. De acuerdo con los votos emitidos por los concursantes resultó electo por mayoría para integrar el Jurado en representación de estos, el Mayor Osvaldo Balestrino. Acto seguido el Jurado se dió por enterado de los trabajos presentados en número de 24 que llevan los siguientes seudónimos: No. 1 "Aurrera Artigas"; No. 2 "Don Quirico"; No. 3, "M. L. y R.O.M."; No. 4 "Indio"; No. 5 "Bal Jauna"; No. 6 "Inspiración"; No. 7 "Ignotus"; No. 8 "Patriota"; No. 9 "Silvestre"; No. 10 "Salteño"; No. 11 "Anstina"; Nº 12 "Crear es vivir"; No. 13 "Rupi"; No. 14 "Patria Vieja"; No. 15 "Ansina"; No. 16 "Vaga"; No. 17 "Patria"; No. 18 "Libertad"; No. 19 "Aries"; No. 20 "Artiguista"; No. 21 "Purificación"; No. 22 "Un músico uruguayo"; No. 23 "Prometeo" y No. 24 "Aurora".

Dispuesta la distribución de dichos trabajos se advierte que la obra correspondiente al seudónimo "Rupi", lleva escrito el nombre del autor por cuya circunstancia se resuelve declarar fuera de concurso.

CATOLICO: Vd tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez do. de PL. Inst. en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "ROBAINA ANSO José María Información de vida y costumbres. Lº 48 Fº 398" se hace saber que el día veintidós de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos se presentó este escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia. Tercer Turno. José Mª Robaina Ansó, domiciliado en Presidente Berro 2471, al señor Juez dice: Que viene a producir la información de vida y costumbres a fin de tramitar el título de Procurador. Ofrece el testimonio de los señores Gumersindo Collazo Moratorio y Domingo Grampin quienes serán interrogados: 1º Por las generales de la Ley, 2º Si conocen a quien los presenta y qué concepto tiene de su vida y costumbres, 3º Razón de sus dichos. Fdo.: José María Robaina Ansó". Montevideo, Abril 16 de 1952. — Héctor López Fernández, Actuario-Adjunto. A. 30

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don José María Franca, recaído en autos "Ramos, Orfelina con Ulisses Dircendo Silveira. Divorcio unilateral", se cita, llama y emplaza al demandado Ulisses Dircendo Silveira para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 27 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario. M. 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Teodoro Canoll o Canale o Canale Caffaro, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 21/1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto. M. 30

Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1952, a las 17 horas, en la sede social, Ciudadela 1469, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día:

1) Informe del Directorio.
2) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3) Elección de nuevo Directorio y Síndico; y
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones hasta el 26 de Abril.

EL DIRECTORIO.

LA SUPREMA CORTE DESIGNO JUECES LETRADOS DE MENORES, DEFENSORES DE OFICIO Y DE MENORES

Otras resoluciones del último acuerdo

Celebró acuerdo, ayer viernes, la Suprema Corte de Justicia bajo la presidencia del Ministro Dr. Rivera Astigarraga y con asistencia de los Ministros, Drs. Eduardo Artecona, Francisco Gamarra, Alvaro F. Macedo y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaría Judicial y Administrativa el Dr. Rómulo Vago.

ASUNTOS TRATADOS. —

Asuntos Administrativos: Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y Afines, División Civil, solicitud Luis Alberto Urruty da Silva, Jubilación; Miguel Mario Anollés Egaña, jubilación; Aladio Izquina Pizzorno, pensión; Marcos Peña Cabrera, jubilación; Lucinda Elisa Vico de Rabino, pensión; Hacienda de 3er. turno, en autos: "Fisco c. Pisani José", eleva un exhorto; Máximo Pablo Cézar Bauer, exhorto; Antonio Diniz Costa, exhorto; Civil 1er. Turno, en autos: "Pereira, Telmo c. Manzino, Tomás A.", eleva una solicitud; Hacienda 2º Turno, en autos: "Tressi, Pedro c. El Estado", eleva un exhorto; Juzgado de Paz de la 2ª Sección de la Capital, en autos: "Banco de Crédito c. De Paulo, Martín y Vecino Ricardo", eleva un exhorto; Juzgado de Paz de la 18ª Sección de la Capital, Sumarios y presumarios en trámite; Instrucción y Correccional de 2º Turno, Sumarios y presumarios en trámite.

Asuntos Civiles: Gringues, Israel, en autos: "Banco Popular del Uruguay c. Israel Gringues; Domingo Petrarca; Francisco Cavalliere, en autos: "Decarlini, Juan Francisco c. Cavalliere, Francisco.

Asuntos Penales: Un recurso de Casación por Hurto. Un recurso de Casación por homicidio. Cuatro recursos de Casación por infracción de la ley Nº 10.940.

Vista al señor Fiscal de Corte: Posesión de Estrados de don Rómulo Botto [illegible] y don Rafael [illegible] Rombys.

Título de [illegible]: Fué inscripto en la Matrícula de Contadores don Domingo J. Torrado.

Libertades condicionales: Concedidas: 12.

Libertades anticipadas: Denegadas: 2.

Movimiento habido en secretaría: Oficios librados: 117; mensajes: 7; causas elevadas en consulta: 31; oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la Secretaría: 20.

NOMBRAMIENTOS. —Subrogación de Jueces Letrados de Menores. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 116 del Código del Niño, fueron nombrados para subrogar a los Jueces Letrados de Menores de primero y segundo turno, respectivamente, durante el presente año judicial, y en los casos de impedimento o recusación, a los siguientes Magistrados: para el Juzgado Letrado de Menores de primer turno, a los señores Jueces Letrados de Menores de Segundo Turno, doctor Juan José Vertiz; de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Angel de la Fuente y de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Diego Landa; para el Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno, a los señores Jueces Letrados de Menores de Primer Turno, doctor Dante Sabini, de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa y de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente.

Defensores de Oficio en lo Civil y Criminal y Abogados Defensores de Menores. — Fueron nombrados para desempeñar los cargos de Defensores de Oficio que a continuación se expresan, a las siguientes personas: Defensores de Oficio en lo Civil y Criminal, a los doctores don Ricardo R. Romero, don Julio César Brito del Pino, don Lauro Rodríguez Pozzi, don Wáshington Abdala, don Carlos Martínez Moreno y don Fermín J. Garicoits; Abogados Defensores de Menores, doctores don Jorge Carve Gurmendez y don Eduardo Vaz Ferreira.

Los Defensores que se designan por este Acuerdo ejercerán sus funciones durante el trienio comprendido entre el día 29 de abril de 1952 y el día 29 de abril de 1955.

Periodista uruguayo será entrevistado por la Voz de los EE. UU.

Juan Candau, Secretario de Redacción del diario "El Plata" del Uruguay, que se encuentra actualmente en Estados Unidos realizando una jira a invitación del Departamento de Estado, describirá su vida en la Unión el próximo lunes, 28 de abril a las 21 y 45 horas por la Voz de los Estados Unidos de América.

José Ramón Estella, Jefe del servicio en castellano a la América Latina de la VOUSA, entrevistará al periodista uruguayo.

Simultáneamente con la visita del Sr. Candau a Norte América, sus impresiones de la vida en los Estados Unidos son publicadas en "El Plata" de Montevideo.

El Sr. Estella entrevistará al Sr Candau sobre sus experiencias en Washington D. C. y la ciudad de Nueva York, el propósito del viaje del periodista y sus planes para visitar otras de las principales ciudades de los Estados Unidos

"No estoy tratando de "descubrir" los Estados Unidos, pero estoy tratando de comprender y escribir sobre los pequeños detalles de la vida en esta noción", explica el Sr. Candau. "Quiero aprender cómo viven, trabajan y se divierten los norteamericanos. Y la buena voluntad, inteligencia, y comprensión de las personas que he conocido en los periódicos y universidades, me han ayudado enormemente a cumplir mi tarea".

Resoluciones de la Intendencia Municipal

La Intendencia Municipal adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Pavimentación de la calle Uriarte. — La D. de Vialidad de Montevideo, en próximo proyecto a confeccionarse incluirá la pavimentación, con hormigón armado, del tramo de la calle Mariano Uriarte, entre las de Havre y Cooper.

Sobre desorden en el tránsito.— El diario "El Debate" con fecha 20 del corriente, señaló en un comentario la necesidad de adoptar medidas científicas que encaucen y organicen el tránsito, a fin de que conductores y peatones se avengan a acatar normas de orden que hagan desaparecer los actuales inconvenientes.

La Dirección de Tránsito Público, respecto a este comentario, hace saber que se encuentra a estudio de la Junta Departamental un proyecto que oportunamente le fuera remitido, por el que se arbitran recursos para el cumplimiento de un vasto plan tendiente al logro de una conveniente adaptación de los distintos usuarios de la vía pública, a la realidad actual de nuestro tránsito.

Boca de tormenta en la calle Ramón Márquez. — Se autorizó a la D. de Saneamiento de Montevideo a construir una boca de tormenta tipo F. en la calle Ramón Márquez esquina Dr. Magested.

Surtidor en Capitán Tula y Avegno. — Ante una gestión de vecinos solicitando se procediera al traslado del poste surtidor de agua potable existente en la esquina del camino Cuchilla Grande y Domingo Arena, a la esquina de las calles Manantiales y Domingo Arena, se dispuso la instalación de un nuevo poste surtidor en la calle No. 2, entre Capitán Tula y camino Avegno, por lo cual no se hace necesario el traslado solicitado.

Multas a infractores reincidentes. — Fueron confirmadas las multas de $ 100.00 impuestas por la D. de Higiene de la alimentación, a la firma Moisés Marcus, establecida con provisión en la calle Guadalupe 1851, por infringir lo dispuesto en el Artº 93 del Decreto Nº 5504 de la J. Departamental (local carente de higiene: reincidencia); y a la firma Héctor Homero Fernández, establecida en la calle Pedernal 1989/93 por infringir lo dispuesto en el Artº 267 del mismo decreto (café conteniendo más azúcar que la autorizada: reincidencia).

Consejo del Niño

CALIFICACION DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

De acuerdo con la iniciativa de la "División Educación", aprobada por la Comisión Interventora en lo sucesivo la "Comisión de Censura" calificará las piezas sometida sa su dictamento de acuerdo con la siguiente escala:

a) No apta para menores.
b) Aptas para menores.
c) Especialmente recomendadas para niños.
d) Especialmente recomendadas para adolescentes.
e) Especialmente recomendadas para niños y adolescentes.

En esta forma la censura no sólo impedirá que llegue el niño lo que sea francamente peligroso para su salud física o moral sino que tratará de persuadir a los padres y familiares de menores para que lleguen al niño las producciones teatrales o cinematográficas que tengan fuertes valores para la formación de su personalidad. Darle al niño cosas buena, elementos valiosos para su desarrollo cabal es la menor forma de defensa ante los peligros que la vida tarde o temprano le ha de presentar.

Información sobre películas y obras teatrales. — Los padres tutores o familiares de menos que deseen información calificación de películas u obras teatrales pueden dirigirse a la División Educación del Consejo del Niño, calle 25 de Mayo 572 o telefónicamente al 9.39.09, en horas de oficina donde serán atendidas de inmediato, dándoles la información que solicitan.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. De 13 a 24: El tigre del desierto (Estreno).

AZUL. A las 14.15; 15.55; 17.35; 19.15; 21; 22.45: Gente de Postín (P) y Campeonato Panamericano de Fútbol.

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad (2B). (Domingo, a las 10.45: Cine Baby).

AMERICAN. A las 14.30; 17.45 y 21: La sirena de la playa (2B). A las 15.55; 19.10 y 22.30: Casablanca (2B).

AVENIDA CONCERT. A las 13 y 30; 16; 19.20 y 22.40: La casa de la angustia (2B). A las 14.20; 17 y 40; y 21: La justicia injusta (2B).

CINE CALIFORNIA. A las 13 y 15; 15.15; 17.10; 19; 20.50; y 22 y 35: París es siempre París (2C).

LUXOR. A las 13; 14.15; 15.35; 16.55; 18.15; 19.35; 21.5; 22.40: Mi mujer está loca (2B).

COSMOPOLIS. A las 16.15; 20.5: Nunca es tarde (2B). A las 14; 17 y 45; 21.50: David y Betsabé (2B).

CENTRAL. A las 13; 14.45; 16 y 30; 18; 19.30; 21 y 22.45: El fantasma del mar (1B).

CERVANTES. A las 12.35; 16.30; 20.30: La sirena se enamora (2B). A las 14.15; 18.10; y 22.10: Doña Bárbara (2B).

COLONIAL. A las 13; 14.55; 16 y 50; 18.45; 20.10; y 22.30: El cerco de fuego (2C).

COVENTRY. A las 12.30; 14.5; 15.45; 17.20; 19.15; 21; y 22.40: Las precoces (2B).

CAPITOL. A las 13.45; 16.45; 19 y 30 y 22.55: Qué rico el mambo (2C). A las 15.10; 18.15 y 21.20: Yo soy tu padre (Oe).

CONTINENTAL. A las 14.20; 17 y 45 y 21: Dan Patsch, el pura sangre (2C). A las 12.40; 15.55; 19 y 20 y 22.40: El siete machos (2A).

ELISEO. A las 13; 15; 17; 19; 20 y 50; y 22.40: Intriga en Damasco (2B).

GRAND PALACE. A las 13; 14 y 35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22 y 40: Pasó en mi barrio (1B).

GRAND SPLENDID. A las 12 y 40; 14.15; 15.55; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Fantasmas bohemios (2B).

IGUAZU. A las 13.15; 14.50; 16 y 25; 18.5; 19.35; 21.10 y 22.45: Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A).

INDEPENDENCIA. A las 14.15; 17.35 y 21: Huracán de pasiones (2A). A las 16; 19.20 y 22.45: El látigo (3).

LIBERTY. A las 15.15; 18.20 y 25: Los tres caballeros (2A). A las 13.30; 16.30; 19.40 y 22.40: Escuela de sirenas (2A). (Domingo, a las 10.45: Cine Baby).

MOGADOR. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 19.10; 21; 22.40: Disloque a bordo (1B).

MARACANA. A las 18.30; 20.20: David y Betsabé (2B). A las 18.30; 22.20: 13 Rue Madeleine (A).

METRO. A las 12.30; 14.50; 17 y 10; 19.30; 21.50; Cortas; Not. Metro y Sinfonía de París (2B). (Domingo, a las 10: Cine Baby).

MIAMI. A las 14.15; 17.35 y 21: El látigo (3). A las 15.50; 19.15 y 22.35: Huracán de pasiones (2A).

MONUMENTAL. A las 13.35; 18 y 10 y 21.15: Strómboli (2B). A las 14.45; 16.50; 19.55 y 22.55: Domingo de verano (2B).

PARIS. A las 12.50; 14.45; 16.40; 18.35; 20.30; 22.30: Mañana es otro día (2C).

PLAZA. A las 13.15; 15.15; 17 y 15; 19.21 y 22.45: Un solo verano de felicidad (4).

RADIO CITY. A las 13; 16.45; 20 y 45: La ciudad turbulenta (1B). A las 14.50; 18.40; y 22.30: Sinfonía otoñal (2C).

RENACIMIENTO. A las 12.20; 15.5; 17.55 y 20.45: Ni vivos ni muertos (Ot). A las 13.35; 16.20; 19.10 y 22: La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (3).

REX. A las 13; 14.20; 15.40; 17.5; 18.55; 20; 21.25; y 22.50: El desembarco de los Treinta y Tres (1A).

TROCADERO. A las 13; 14.30; 16.10; 17.45; 19.20; 21.5 y 22.40: Locos de atar (2B).

VICTORY. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.35; 22.30: El túnel (3).

YORK. De 13.30 a 24: Los tres chiflados, Espinaca, Pato, Donald, Lulú, León Errol, Jerry y Tom. (Domingo, a las 10.45: Cine Baby).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 87753 y 83568. — 6.a Temporada de la Comedia Nacional. A las 18.15 y a las 22: Santos Vega (2B) de Silva Valdés. Platea $ 1.10.

STELLA D'ITALIA. — Mercedes N.o 1805 y Tristán Narvaja. Teléfono 42649. — A las 21 y 45: Compañía Nacional ATUU en "Conseguí un empleo público..." (2A). Platea Alta $ 1.50. Generales $ 0.80.

18 DE JULIO. Teléfono 85575. — A las 18 y 30: La del soto del parral (2B). A las 21 y 45: La rosa del azafrán.

CARPA DEL CIRCO PANAMERICANO. — Agraciada y La Paz. Teléfono 90416. — Vermouth a las 18.30 horas y noche a las 21.45 horas: "Ensueño de Sirenas". Localidades limitadas. Gradas $ 2.00. Plateas $ 3.00. Plateas numeradas $ 4.00. Entradas en venta desde las 9 de la mañana.

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos con reparos (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio)
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a El jinete alado; 2.a El placer de la venganza (2B); 3.a Romance de una esposa (2B); 4.a Destino: La luna (1A); 5.a Octubre me condena (2A). Noche: 1.a Romance de una esposa (2B); 2.a Octubre me condena (2A); 3.a Destino: La luna (1A).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE. Mat. a las 14: Fito va de pesca; 2.a Mucho sueños por las calles (2A); 3.a Ha caído una mujer (2B); 4.a La ciudad turbulenta (1B); a las 18 y 55: Sinfonía otoñal (2C). Noche: a las 21: La ciudad turbulenta (1B); a las 22 y 40: Sinfonía otoñal (2C). (Domingo, a las 10 y 30: Cine Baby).

OPERA. Mat. 1.a Gatita juguetona; 2.a La mujer disputada (2B); 3.a Eso lo decido yo (2C); 4.a Conflicto de amor (2B); 5.a Las aventuras de Don Juan (2C). Noche: 1.a Conflicto de amor (2B); 2.a Las aventuras de Don Juan (2C). — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a Llamada de medianoche (P); 2.a El fantasma vengador; 3.a El festival de Laurel y Hardy (A); 4.a Don Procopio (2B); 5.a Los hermanos corsos (2A). Noche: 1.a Emelco 203 y Un modelo de París (Ra); 2.a Los hermanos corsos (2A). — VICTORIA. Mat. 1.a Corta; 2.a Los hombres las prefieren viudas (2A); 3.a Hogueras de pasión (2A); 4.a Giuliano, el bandido (2B); 5.a La egoísta (2B). Noche: 1.a Giuliano, el bandido (2B); 2.a La egoísta (2B).

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a Emelco 205; 2.a La rubia secuestrada (2B); 3.a Octubre me condena (2A); 4.a Romance de una esposa (2B); 5.a Destino: La luna (1A). Noche: 1.a Emelco 205 y Destino: La luna (1A); 2.a Romance de una esposa (2B). — CAPRI. Mat. 1.a Patio del Cabaret; 2.a Quesos y besos; 3ª Distinto amanecer (Rea); 4.a El amor del valle (1A); 5.a Morenita Clara (1B). Noche: 1.a Urug. al día y El amor del valle (1A); 2.a Protocalles (4). — ARTIGAS. Mat. 1.a El ratón invisible; 2.a La rubia de la muerte (2B); 3.a La sirena del armiño (Ote); 4.a La sirena de la playa (2B); 5.a Casablanca (2B). Noche: 1.a La sirena de la playa (2B); 2.a Casablanca (2B).

ZONA POCITOS

BIARRITZ. Mat. 1.a Emelco 207; 2.a La sirena de Estambul (2B); 3.a Entre dos hombres (1B); 4.a La alfombra mágica (2B); 5.a El secreto de vivir (1). Noche: 1.a La alfombra mágica (2B); 2.a El secreto de vivir (P). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1.a Emelco 207; 2.a La dama dijo no (2B); 3.a Mujer sin pasaporte (2C); 4.a Octubre me condena (2A); 5.a Destino: La luna (1A). Noche: 1.a Emelco 207 y Destino: La luna (1A); 2.a Octubre me condena (2A). — CASABLANCA. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Un rival en las alturas (E); 3.a Oca, señor recluta (P); 4.a El látigo (3); 5.a Huracán de pasiones (2A). Noche: 1.a El látigo (3); 2.a Huracán de pasiones (2A). — POCITOS. Mat. 1.a Corta; 2.a Si yo fuera rey (P); 3.a El castillo maldito (2B); 4.a Las aventuras de don Juan (2C); 5.a Conflicto de amor (2B). Noche: 1.a Las aventuras de don Juan (2C); 2.a Conflicto de amor (2B).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a Dib.; 2.a Alla en la sombra (2B); 3.a Amor por mal camino (Oca); 4.a Huracán de pasiones [illegible] Juramos volver (P); 4.a La luz de un fósforo (Rtea); 5.a La noche tiene ojos (Ote). Noche: 1.a Corta; 2.a La noche tiene ojos (Ote); 3.a Arriba las mujeres (2C). — METROPOL. Mat. 1.a Emelco 205; 2ª El manto de la muerte (1B); 3.a El héroe (2B); 4.a Furia en el Congo (1B); 5.a Valentino (2C). Noche: 1.a Emelco 205 y Furia en el Congo (1B); 2.a Valentino (2C). — GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1ª Emelco 205; 2.a Match Sandy Sadler - Willy Pep; 3.a La egoísta (2B); 4.a Beau Geste (1B); 5.a El yanqui cortesano (1A). Noche: 1.a La egoísta (2B); 2.a Beau Geste (1B).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a Emelco 206; 2.a La torre blanca (2A); 3.a El yanqui cortesano (1A); 4.a La monja alférez (P); 5.a Beau Geste (1B). Noche: 1.a Emelco 206 y La monja alférez (P); 2.a Beau Geste (1B). — MAJESTIC. Mat. 1.a Corta; 2.a Tarzán y la diosa verde (2B); 3.a El loco de la villa; 4.a El día que me quieras (P); 5.a Los dos rivales (2B). Noche: 1.a El sillón y la gran duquesa (P); 2.a El día que me quieras (P); 3.a Los dos rivales (2B).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1.a Corta; 2.a La novia en un lío (A); 3.a Almas en el mar (P); 4.a Conflicto de amor (2B); 5.a Las aventuras de don Juan (2C). Noche: 1.a Conflicto de amor (2B); 2.a Las aventuras de don Juan (2C). — URUGUAYO. Mat. 1.a El asaltante enmascarado (2A); 2.a El pecado de los padres (2A); 3.a El yanqui cortesano (1A); 4.a Beau Geste (1B). Noche: 1.a El yanqui cortesano (1A); 2.a Beau Geste (1B). — MONTEVIDEO. Mat. 1.a Corta; 2.a Dinky; 3.a Audaz y temerario (A); 4.a Cuando termina el camino (2A); 5.a Desfile de primavera (1B); 6.a Casta de bravos (1A). Noche: 1.a Not.; 2.a Horas de espanto (2A); 3.a Casta de bravos (1A).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Emelco 204; 2.a Africa ruge (1A); 3.a El grito ahogado (2B); 4.a Ninguna mujer es mala (2B); 5.a Luces de la ciudad (2A). Noche: 1.a Emelco 204 y Ninguna mujer es mala (2B); 2.a Luces de la ciudad (2A). — REDUCTO. Mat. 1.a El león contra el tigre; 2.a La novia de la marina (2A); 3.a El valle maldito; 4.a El fantasma vengador; 5.a Alí Babá y los 40 ladrones (P); 6.a Ser o no ser (P). Noche: 1.a Corta; 2.a Alí Babá y los cuarenta ladrones (P); 3.a Ser o no ser (P). — MUNDIAL. Mat. 1.a Corta; 2.a Trece soldaditos de plomo (2B); 3.a Fama sin gloria (1A); 4.a La malvada (2B); 5.a El nido de las víboras (2A). Noche: 1.a La malvada (2B); 2.a El nido de las víboras (2A); Domingo a las 10.30: Cine Baby. — OCEAN. Mat. 1.a Corta; 2.a Entre el águila y la serpiente (2A); 3.a Romance de una esposa (2B); 4.a La rubia secuestrada (2B); 5.a La egoísta (2B). Noche: 1.a Corta; 2.a Romance de una esposa (2B); 3.a La egoísta (2B). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Corta; 2.a Chaplin policía; 3.a Tarzán y la diosa verde (P); 4.a El día que me quieras (P); 5.a Siete mujeres (E); 6.a La danza de la fortuna (2B). Noche: 1.a Siete mujeres (E); 2.a El día que me quieras (P); 3.a La danza de la fortuna (P).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. Mat. 1.a Dib.; 2.a La fingida cenicienta (Oe); 3.a El jactancioso (A); 4.a Casablanca (2B); 5.a La sirena de la playa (2B). Noche: 1.a Dib.; 2.a Casablanca (2B); 3.a La sirena de la playa (2B). — ROSE MARIE. Mat. 1.a La ventana (1B); 2.a El triunfo de Tarzán (P); 3.a Asaltante enmascarado (2A); 4.a En las redes del amor (1B); 5.a La monja Alférez (P). Noche: 1.a Asaltante enmascarado (2A); 2.a Perdida (3); 3.a La monja Alférez (P). — ORIENTAL. Mat. 1.a Hombres intrépidos; 2.a El fantasma vengador (ep. 5 y 6); 3.a La venganza de Tarzán (P); 4.a La importancia de ser ladrón (P); 5.a Not. Brit. 606 y La posada maldita (2B). Noche: 1.a La importancia de ser ladrón (P); 2.a Not. Brit. 606 y La posada maldita (2B). Domingo: a las 10.45: Cine Baby.

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Avanzada en Marruecos (2B); 2.a La llama en el hielo (2A); 3.a La casa de la angustia (2B); 4.a La justicia injusta (2B). Noche: 1.a Emelco 206 y La casa de la angustia 2B); 2.a La justicia injusta (2B). — EDISON. Mat. 1.a Cortas; 2.a El misterio del jarrón chino (2B); 3.a La cámara de la muerte (1A); 4.a Horizontes perdidos (2B); 5.a Aventuras en la noche (A); 6.a El manto de la muerte (1B). Noche: 1.a El misterio del jarrón chino (2B); 2.a El manto de la muerte (1B); 3.a Horizontes perdidos (2B). — ATENEO. Mat. 1.a Cortas; 2.a Secuestrado (1B); 3.a Palabra de honor (1B); 4.a Atormentada (2A); 5.a Hombres audaces (2A). Noche: 1.a Cortas; 2.a Atormentada (2A); 3.a Hombres audaces (2A).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. Mat. 1.a Cortas; 2.a La diosa de la selva (2B); 3.a La tía de Carlos (Re); 4.a El conde de Montecristo (1B); 5.a Los hermanos corsos (2A). Noche: 1.a Cascos de acero (2A); 2.a Los hermanos corsos (2A). (Domingo, a las 10.30: Cine Baby). — LUTECIA. Mat. 1.a Dib.; 2.a El llano de la muerte; 3.a El gran tenorio (2C); 4.a El nido de las víboras (2A); 5.a Que el cielo la juzgue (2B). Noche: 1.a Cortas; 2.a El nido de las víboras (2A); 3.a Que el cielo la juzgue (2B). (Domingo, a las 10.40: Cine Baby). — ASTRAL. Mat 1.a Corta; 2.a Uruguayos campeones; 3.a S. Holmes contra los asesinos; 4.a Amazonas de la muerte; 5.a Sacachispa (1B); 6.a Me casé con una estrella (2B). Noche: 1.a Corta; 2.a Fuego en la carne (3); 3.a Me casé con una estrella (2B). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a La cámara de la muerte (1A); 2.a El castillo invencible (1B); 3.a El jinete alado; 4.a Crímenes en Estambul; 5.a El manto de la muerte (1B); 6.a Horizontes perdidos (2B). Noche: 1.a Crímenes en Estambul; 2.a Horizontes perdidos (2B); 3.a El manto de la muerte (1B). Domingo: a las 10.15: Cine Baby. Episodios y Los tres caballeros (2A).

ZONA MARONAS

JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Cortas; 2.a Al filo de la vida (2B); 3.a Cortas; 4.a El temible Robin Hood (1A); 5.a Furia en el Congo (1B). Noche: 1.a Furia en el Congo (1B); 2.a Valentino (2C). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a Bomba, el hijo de la selva (1B); 2.a La torre blanca (2A).

ZONA PRADO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO. Mat. 1.a Hagan juego, señores (2B); 2.a Cielo amarillo (2C); 3.a El imperio maldito; 4.a Mi esposa y la otra (2B); 5.a La venganza de Montecristo (1B). Noche: 1.a Corta; 2.a Mi esposa y la otra (2B); 3.a La venganza de Montecristo (1B). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a Emelco 204; 2.a El pueblo de los malos (2A); 3.a Perdida (3); 4.a En las redes del amor (1B); 5.a Romance de una esposa (2B). Noche: 1.a Emelco 204 y En las redes del amor (1B); 2.a Romance de una esposa (2B). — ALCAZAR. Mat. 1.a Corta; 2.a Mandato supremo; 3.a Mercaderes de la muerte (2A); 4.a El siete machos (2A); 5.a El gran Dan Patch (2C). Noche: 1.a Cortas; 2.a El gran Dan Patch (2C); 3.a El siete machos.

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Mat. 1.a Emelco 203; 2.a Río sangriento (2A); 3.a La rubia secuestrada (2B); 4.a Dan Patch, el pura sangre (2C); 5.a El siete machos (2A). Noche: 1.a Emelco 203 y El siete machos (2A); 2.a Dan Patch, el pura sangre (2C). — MILLAN PALACE. Mat. 1.a Corta; 2.a El tiempo perdido (P); 3.a Narciso Negro (2C); 4.a Llévame contigo (2C); 5.a Qué rico el mambo! Noche: 1.a Ritmo, sal y pimienta (2B); 2.a Qué rico el mambo (2C); 3.a Llévame contigo (2C).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA. Mat. 1.a Dib.; 2.a Espías (1B); 3.a Zarpazos del destino (2A); 4.a Especialista en señoras (2B); 5.a Mañana es otro día (2C). Noche: 1.a Not. y Especialista en señoras (2B); 2.a Mañana es otro día (2C). — PEÑAROL. 1.a Asunción al mando; 2.a Tierra de audaces (2A); 3.a Flor del arrabal (2C). — DORE. 1.a Corta; 2.a La mentira candente (2A); 3.a El charro y la dama (2B).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a Emelco 209 y Cortas; 2.a El tesoro de la frontera (Estreno); 3.a Adorable coqueta (2A); 4.a Cita siniestra (Estreno); 5.a Locos de atar (2B). Noche: 1.a Corta y Cita siniestra (Estreno); 2.a Locos de atar (2B). — MALVIN. 1.a El grito ahogado (2B); 2.a Luces de la ciudad (2A).

HOMENAJE A LA PROFESORA Srta. CLORINDA PAGANINI

Grupo de asistentes a la afectiva demostración tributada por sus numerosos ex-alumnos, a la distinguida profesora Srta. Clorinda Paganini, quien ha cumplido cuarenta años en el ejercicio de una noble y abnegada entrega a la docencia musical

ACTUACION DE LOS SAKHAROFF EN EL VIEJO MUNDO

Conmemorando el vigésimo aniversario de la Academia Chigiana Alejandro y Clotilde Sakharoff han ofrecido un concierto de danzas sagradas en la cripta de la iglesia de Santo Domingo en Siena. Es el momento oportuno para quien haya asistido a aquel acto, de meditar sobre el modo de entender la danza de Alejandro Sakharoff y sobre la esencia de la danza en general.

De hecho, los que conocen al gran artista que ha venido durante 40 años entusiasmando a los públicos de todos los continentes, saben que detrás de las evoluciones hechas todas de secreta interioridad, de Clotilde y de él mismo, hay cualidades que muy rara vez se encuentran reunidas en un solo intérprete, a saber: absoluta sinceridad en la vida y en el arte completamente desprovista de pose y orgullo, una intensa pasión y una investigación sobre la esencia filosófica no solo de la danza sino también de la vida y de sus fuentes profundas: un eros ardiente, esto es un sentido de continua comunión con la intimidad de los hombres y de las cosas.

Clotilde y Alejandro no forman una pareja de danza en el sentido clásico de la expresión. Son individualidades completamente distintas, en el arte y en la vida misma, reunidas por el destino en la comunión artística que ellos según Rainer María Rilke, "no tiene límite, sino que está fundada sobre lo infinito", con cuya frase Rilke quería expresar la intención y la experiencia verdaderamente sagradas que ellos viven.

Prácticamente podría decirse así: como en el eros el cuerpo vibra en una sola llama que es al mismo tiempo pasión y expresión de sí mismo y de la energía vital vivida en todas las criaturas amadas del universo, también ellos con el instrumento que es su propio cuerpo, viven en los instantes de su danza todo el eros que se expresa como un cuadro de intensa voluptuosidad, de amor y sufrimiento en cada punto y momento de sus cuerpos.

Líricamente, se ha dicho: "siento tu cuerpo cantar, le siento sonar como un gran órgano lleno de tu alma". Dice Sakharoff que estas palabras expresan la condición misma de la danza que en sustancia, la equivalencia de los campos de energía vital que palpitan en la música recreada en aquella sede corporal de la cual realmente surge y mediante mínimos movimientos es revivida en el cuerpo del hombre y de la mujer.

Los que conocen a Sakharoff saben la plenitud de eros que hay en sus palabras y en su ser; un eros que se califica naturalmente como espiritual solo para distinguirlo de la vulgarización que la expresión ha experimentado. Para Sakharoff ella significa un sentido de amorosa y continua comunión con todas las criaturas, al mismo tiempo deleite, identificación y revelación del instinto de las mismas y que él vive sobre todo, en comunicación con la multitud, del mundo y durante el desarrollo mismo de sus espectáculos.

De este sentido de deleite y desprendimiento amoroso en la criatura y en la energía vital generadora de las criaturas, esto es de Dios, es de donde nacen estas danzas sagradas. Ellas están en realidad, cargadas del voluptuoso Pathos del eros; pero, ciertamente se equivocaría quien las considerase por eso menos cristianas, porque en tal caso tampoco debería reputarse como cristiano el arte sagrado posterior al siglo XV que va del Caravaggio al Bernini, Manetti, Magnasco y con cuyas figuraciones las de Alejandro Sakharoff están íntimamente connaturalizadas.

Es una concepción vibrante, conjuntamente barroca y romántica surgida en realidad, de la finísima intuición psicológica que aquellos artistas y aquellas épocas tuvieron de los fenómenos místicos. El arte de CLOTILDE en cambio, parece más contingentemente ligado a las figuraciones del principio de este siglo.

Ambos se transfiguran completamente sobre la escena. En el modo de aparecer de Alejandro hay en realidad, mucho de inquietante que no deja de suscitar variadas reacciones, aún mismo negativas, en alguna categoría de espectadores que no se objetivan bastante en la intimidad toda ardiente y sin residuos de su arte.

ACTIVIDADES TEATRALES

LA ZARZUELA EN EL 18 DE JULIO. — Hoy habrá dos funciones en la sala de la Avenida. Vermouth a las 18.30 con "La del soto del parral" y nocturna a las 21.45 con "La rosa del azafrán". Mañana domingo, habrá tres espectáculos.

PROGRAMA DOBLE EN LA OPERA. — Esta noche a las 21 y 45 el conjunto lírico que dirige Cesare Metelli ofrecerá "Cavalleria rusticana" e "I pagliacci" con los mejores elementos del elenco. Este programa se repetirá mañana en vermouth. Por la noche se cantará "Lucía de Lammermoor". El lunes se repondrá "Trovatore".

SIGUE EL EXITO DE SANTOS VEGA. — La Comedia Nacional continúa representando con mucho éxito la pieza folklorista de Fernán Silva Valdés "Santos Vega". Hoy y mañana está pieza se representará en vermouth y noche.

VELA Y MEDIO EN EL 18 DE JULIO. — Estos dos cantantes españoles se presentarán en sendos recitales los días miércoles 30 del corriente y viernes 2 de mayo.

VERMOUTH Y NOCHE EN EL STELLA. — Continúa representándose con mucho éxito en la nueva sala teatral de la calle Mercedes, la pieza cómica de Pedro Malisartes, "Conseguí un empleo público..." Hoy habrá dos funciones y mañana domingo tres, incluyendo una matinée a las 15.15. Las localidades pueden reservarse desde las 14.30 llamando al teléfono 4 26 49.

"ENSUEÑO DE SIRENAS" DARA DOS FUNCIONES TODOS LOS DIAS. — A partir de hoy habrá dos funciones todos los días en la carpa de Agraciada y La Paz, donde se ha trasladado el espectáculo "Ensueño de Sirenas". Estos espectáculos se realizarán a las 18.30 y 21.45. La boletería funciona desde las 9 de la mañana.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
Local: BACACAY Nº 1325
REMATES

ROPA-PIELES: Martes 29 de Abril a las 13.30. Lotes del Nº 8769 al 9407. — OBJETOS VARIOS: Miércoles 30 de Abril a las 13.30 Lotes del Nº 4452 al 4750. — ALHAJAS: Viernes 2 de Mayo a las 13.30. Lotes del Nº 5054 al 5949.

EXHIBICIONES DE 14 A 18 HORAS

ROPAS: (Lunes 28) Para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzados, pieles, etc. (Artículos que han sido cuidadosamente desinfectados). — OBJETOS VARIOS: (Martes 29) Radios, armas, bicicletas, gemelos para campo y teatro, aspiradoras, cubiertos, máquinas de coser, escribir y fotográficas, una cortadora de fiambre "Ema", una Registradora "National", motores eléctricos, estufas, ventiladores, herramientas, etc. — ALHAJAS: (Martes 29 y Miércoles 30) De oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulseras, lapiceras fuente, lentes para sol, billeteras, bombillas, cigarreras, etc.

SEÑA 20% — COMISION 6%

Comentarios de estrenos de cine

El estilo de L. Emmer en "París es siempre París"

"PARIGI E SEMPRE PARIGI". — Producción franco - italiana de Minerva Film. Hablada en italiano con títulos sobreimpresos en español. Argumento: Sergio Armiuer y Giulio Macchi. Fotografía: Henry Alekan. Dirección: Luciano Emmer. Intérpretes: Aldo Fabrizzi, Lucía Bos, Janette Baty, Ave Ninchi, Janine Marsy, Ives Montand y G. Benti. Estrenada en Cine California. Calificación moral (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.

★

Un grupo de italianos viaja a París para ver el patrido de football entre Francia e Italia, pero en lugar de ver el partido se encuentran con una serie de inesperadas incidencias, donde se mezclan los turistas con los parisienses. Tal el tema de esta película, en la cual Luciano Emmer ha impreso el sello particular de su estilo tan personal. Merced a ello la película adquiere un ritmo vivaz, donde el matiz es el signo preponderante de un lenguaje donde impera la más franca ingenuidad. Este director saca partido de los mil accidentes diversos con los cuales tropiezan los miembros de esa familia que aspiran conocer París en una tarde y una noche dominguera.

El film tiene mucha similitud con las dos excelentes realizaciones anteriores de Emmer "Domenica d'agosto" y "Ragazze di piazza di Spagna". Pero tal similitud no aminora en nada los méritos del director sino que por el contrario señala la existencia de un estilo original. Emmer sabe poner poesía y gracia en los exteriores y en las escenas intrascendentes. Esa poesía surge no de un detalle en sí, sino de la visión panorámica que se desprende del conjunto del film. La mayor diversidad de personajes y situaciones, sabe encontrar un común denominador que dará carácter al film. Sus films tienen una movilidad vertiginosa y un colorido cambiante que va poblando de interés las situaciones que se suceden. Y en derredor de ellas derrama un humorismo picaresco, pero no obsceno, que sazonan a la película, pero no la descompone como ocurre muy amenudo en estos casos.

Con lo dicho queremos expresar que uno de los indudables méritos del film está en la dirección, que ha logrado de un argumento tonto, o por lo menos intrascendente, un film ameno y de correcto lenguaje cinematográfico. Contribuye para ello una buena realización fotográfica de Henry Alekan y una mejor interpretación de Aldo Fabrizzi.

El cliché de H. Bogart en "Intriga en Damasco"

"SIROCCO". — Producción norteamericana Santana, presentada por la Columbia Pictures en el Cine Eliseo, el 22 del corriente. Dirección de Curtis Bernhardt. Guión de A. I. Bezzerides y Hans Jacoby, según la novela "Coup de Grace", de Joseph Kessel. Fotografía de Burnett Guffey. Intérpretes principales: Humphrey Bogart, Marta Toren, Lee J. Cobb, Gerald Mohr, Everett Sloane, etc. Calificación moral (2B) Admisible para adultos, con reparos, mayores de 21 años

★

Los personajes que hacen carrera cinematográfica modulan y gobiernan al actor en función del éxito obtenido. Tal es el caso (para nosotros, triste) de Humphrey Bogart al crear ese tipo inescrupuloso, acomodaticio y taimado que no conoce el freno moral y que según propias expresiones "gusta del juego" aunque no aclare que se refiere al sucio. Es un tipo de hombre que siendo enormemente feo (según expresión de Marta Toren) enloquece a las mujeres de dudosos antecedentes que se aburren del amante militar y severo. En esta oportunidad se dedica al mercado negro con un éxito extraordinario hasta que un semejante le descubre en una forma demasiado estúpida, por lo que el hombre cínico e inescrupuloso entra en contacto con las dificultades y termina por demostrar sentimientos altruistas y convertirse en un héroe "made in USA".

El film comienza por penetrar en el simple planteamiento del Damasco ocupado por los franceses en el año 1925, sigue exponiendo la lucha mortal entre ellos y termina por detallar las andanzas de un magnate del mercado negro. El acierto máximo del film desde el punto de vista temático está en enseñar que el mercado negro tiene por lo menos 25 años de existencia y de que en todas las épocas han existido individuos despreciables que por arte de magia cambian de parecer y son capaces de sacrificarse por las causas nobles.

Curtis Bernhardt es el clásico director que conoce su oficio pero que no pasa de ser un vulgar comercialista. Sabe explotar los gustos del público a la perfección y cuida casi siempre la expresión formal del cinematógrafo pero desconoce (o no apoya) principios artísticos superiores. La interpretación, correcta; aunque Bogart llega a cansar con este tipo que repiten en todas sus actuaciones, mientras que Marta Toren atrae por su visiosidad exótica y Lee J. Cobb hace demasiado con un personaje imposible.

En síntesis: Hollywood insiste con el cliché de Humphrey Bogart y con las simples moralejas que el cine ya ha superado ampliamente, porque el espectador no reacciona ante la pantalla como lo hacía hace 20 años. Por lo menos esta crónica pretende ese objetivo!

Modificación de tarifas en los pasajes aéreos

Habiendo sufrido modificación el tipo de cotización del dólar para los pasajes aéreos emitidos en Montevideo, las Compañías Aéreas Intercontinentales abajo suscriptas, comunican al público en general, algunas de sus tarifas más importantes que entrarán en vigor a partir de la fecha de publicación de este aviso, para todo transporte que dé comienzo desde el 1o. de Mayo, inclusive:

Destinos	Ida	Ida y vuelta
	(En pesos uruguayos)	
Amsterdam	1.505,40	2.709,80
Estocolmo	1.657,80	2.984,20
La Habana	877,00	1.676,00
Londres	1.493,00	2.687,40
Madrid	1.358,60	2.445,10
Nueva York (El Presidente)	1.194,60	2.150,50
" " (Turista)	974,60	1.851,30
París	1.493,00	2.687,40
Roma	1.493,00	2.687,40

Se mantendrá el valor antiguo para todos los billetes de vuelo comprendidos en las siguientes excepciones:

1º Los billetes expedidos antes del 23 de Abril para viajes que hayan de comenzar antes del 1º de Junio.

2º Los billetes expedidos después del 23 de Abril para viajes que hayan de comenzar antes del 1º de Mayo.

AIR FRANCE.
BOAC — British Overseas Airways Corporation.
BRANIFF — Braniff International Airways.
IBERIA — Líneas Aéreas Españolas.
KLM — Compañía Real Holandesa de Aviación.
PAB — Panair do Brasil S. A.
PAA — Pan American World Airways System.
SAS — Líneas Aéreas Escandinavas.

MIEMBROS DE LA C. DE COMERCIO DE AERONAUTICA Y AFINES DEL URUGUAY

FARMACIAS ABIERTAS HOY

QUINTO TURNO

Turno comprendido entre el 26 de Abril y 3 de Mayo a las 13 hs., con horario permanente de 8 a 23 de lunes a viernes y de 8 a 22, sábado y domingo.

Ciudad Vieja y Centro. — INGLESA (80854), Sarandí 351 y Alzaibar; INGLESA HUTCHINSON (81875), 25 de Mayo esquina Ituzaingó; MATIAS GONZALEZ (Tel. 80450), Colonia 840 y Andes; GUERRA (83261), Andes y Canelones; MODERNA (84565), San José y Julio Herrera y Obes; MUTUALISTA (86478), Uruguay 1173 y Av. Gral. Rondeau; EJIDO (87517), Galicia y Ejido; METRO (86275), Av. 18 de Julio 1323 y Yaguarón.

Por Avda. 18 de Julio. — PATRON (43541), Avda. 18 de Julio y J. Requena; VIRTUS (Cordón) (90662), Avda. 18 de Julio 1904 y J. A. Rodríguez.

Al norte de la Avda. 18 de Julio. — FRANKLIN (43909), Uruguay y Minas; POLINIOLI (45098) La Paz 2001 y Democracia; BERZELIUS (24560), Sierra y Lima; LECALDARE (26169), Nueva Palmira 1699 y Justicia. SUAREZ (44071), Hocquart 2150 y Cufré; ROI, Avda. Garibaldi 2408 casi Cunapirú; CIRONE (25128), Av. Garibaldi esquina Colorado.

Al sur de Avda. 18 de Julio. — PANIZZOLO (83028), Sgo. de Chile e Isla de Flores; SANTA RITA (400622), Carlos Roxlo 1365 y 18 de Julio; CHARRUA (42527), Charrúa 2148 y Joaquín Requena; BOSTON (33472), Gonzalo Ramírez 2004 y Blanes.

Por Avda. Gral. Flores y adyacentes. — SOLOGAISTOA (24967), Gral. Flores y Berthelot; FERRARI (28810), Gral. Flores 2645 y Guadalupe; GOÑI, Porongos y Av. Larrañaga; AMENDOLA (51433), General Flores 3670 y Possolo.

Pocitos y Punta Carreta. — MORATO (412233), Avda. Brasil 2842 y S. Vázquez; LOURDES (415210), Gral. Baldomir 2367 y Br. Artigas. ELLAURI (410741), Ellauri 500 y Monterio; RAMBLA (415276), J. Benito Blanco 3351 y P. de la Luz.

Por Gral. Rivera y adyacentes. — MEDIO SIGLO (417806), Gral. Rivera 2690 y Avda. Sosa; SANTA ROSA (417105), F. Rodríguez 3125 y 2 de Mayo; DUBIA, Ramón Anador 3652 y Bustamante; COLUMBIA, Rivera 4219 y Espinosa, NEBE, Rivera 3033 y Llambí.

Por Avda. 8 de Octubre y adyacentes. — 8 DE OCTUBRE (Tel. 43698), Avda. 8 de Octubre y Morales; MONTE CASEROS (52707), Larrañaga y Monte Caseros; SAN MARCOS (51122), Av. Italia 3245 y Larrañaga; PALADINO (51857), Avda. 8 de Octubre 3830 casi Larravide; SAN JUAN (51272), Avda. 8 de Octubre 4199 y Villagrán.

Por Avda. San Martín y Millán. — LUCIAN (23607), Avda. San Martín y Br. Artigas; DEL NORTE (23514), Propios y Burgues; DUFORT (223395), Ganaderos 4401 y Manzanares.

Por Avda. Agraciada y adyacentes. — GARCIA (24104), Agraciada 2795 y Tapes; MANGINO (223425), Uruguayana y Capurro; VIRTUS (Suc.) (223124), Agraciada 4140 y M. Sagasta; DEL SOL (822477), S. Lucía 4599 y La Marina; MARESCA (223674), Carlos M. Ramírez y Rivera Indart; MUNDIAL, Conciliación y Emilio Romero.

ZONAS SUBURBANAS

Sayago. — SAYAGO (223089), P. Boggiani 4940 y 28 de Febrero.
Peñarol. — OLAZABAL (223028), Avda. Peñarol y Cnel. Raíz.
Colón. — RIPOLL (220072), Av. Garzón 1951 y Lezica.
Cerro. — CENTRAL (221140), Grecia y Viacaba; FRANCO-BELGA (221161), Grecia 4090 y Perú.
Cno. Maldonado. — CONSTITUCION (Sur, Suc.), Cno. Maldonado 5508 y Cellar.
Malvín. — YAMANDU (52469), Santander 1903 y Avda. Italia; LANG (53858), Almería y Yacó.
Carrasco. — CARRASCO (Teléf. 500354), Río Bamba 6555 y Arocena.
Punta Gorda. — ORINOCO (Sucursal), Grito de Gloria 1399 y Rambla O'Higgins.

Se avisa al público y a las restantes farmacias que el JUEVES 1º DE MAYO, solamente permanecerán abiertas las farmacias, incluidas en el presente turno oficial, en horario permanente de 8 a 23 horas, debiendo las restantes permanecer cerradas. La farmacia CONSTITUCION - SUR, Cno. Maldonado 5508, zona extra-urbana Cno. Maldonado, deberá ser incluida en todos los carteles anunciadores.

SERVICIO FARMACEUTICO DE GUARDIA NOCTURNO

Farmacias abiertas permanentemente de 23 a 8, de lunes a viernes, y de 22 a 8 sábados y domingos: CASA DE GALICIA Teléfono 45428, 18 de Julio 1463.

Farmacias abiertas permanentemente de 23 a 8, de lunes a viernes, sábados de 22 a 2 y domingos de 22 a 8: BEISSO SUC. ANDES, Tel. 80368, 18 de Julio 841.

Farmacias abiertas permanentemente de 23 a 1 de lunes a viernes y de 22 a 2, sábados y domingos: ROMANA, Tel. 83974, San José N.o 851; METRO, Tel. 85275, 18 de Julio 1322.

Farmacias abiertas permanentemente de 23 a 2 de lunes a viernes y de 22 a 2 sábados y domingos: BONASSO, Tel. 42550, 18 de Julio 2004.

Farmacias abiertas permanentemente de 23 a 1 de lunes a viernes y de 22 a 1, sábados y domingos: MAYO, Tel. 86659, Andes 1257. GARATE, Tel. 85621, Ejido 1401; VIRTUS SUC. 18, Tel. 90662, 18 de Julio 1325; SAN ROQUE, Teléfono 42841, 18 de Julio 153; INTERNACIONAL, Tel. 41685, 18 de Julio N.o 2050; MORATO, Tel. 412233, Avda. Brasil 2852; LISTER, Tel. 23740, Gral. Flores 2158; SAN ANTONIO, Tel. 41575, 8 de Octubre 3197.

Este Servicio Farmacéutico, autorizado y controlado por la Inspección Gral. de Farmacia, del Ministerio de Salud Pública, estará en función permanente de Guardia, durante las horas preestablecidas, debiendo comunicarse cualquier incumplimiento del mismo, a la Sección Fiscal, de la precitada Inspección Gral., al teléfono 40246.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Ruperto Leopoldo Dubois y de Lucía Chiacchio, estableciéndose que donde respectivamente la contrayente y el padre de la misma aparecen con el apellido de "Chacho", debe decir "Chiacchio"; b) En las de nacimiento de Walter Leopoldo, Lucía Rosa, Ramona Regina, Lidia y Agustín Dubois, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno de los inscriptos aparecen con el apellido de "Chacho", debe decir "Chiacchio"; c) En la de nacimiento de Ruperto Leopoldo Dubois, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno del inscripto aparecen con los apellidos de "Chacho" y "Cha", debe decir "Chiacchio"; d) En la de nacimiento de Francisco Pablo Dubois, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno del inscripto aparecen como "Lucía Chacho" y "Francisco Chacho", debe decir "Lucía Chiacchio" y "Francisco Pablo Chiacchio"; e) En las de nacimiento de Víctor Hugo, Teresa y Luis Ramón Dubois, estableciéndose que donde respectivamente los padres de los inscriptos aparecen como "Roberto Dubois" y "Lucía Chacho", debe decir: "Ruperto Leopoldo Dubois" y "Lucía Chiacchio" y f) En la de nacimiento de Mario Nelson Gustavo Dubois, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno del inscripto aparecen como "Lucía Chacho" y "Francisco Pablo Chacho", debe decir "Lucía Chiacchio" y "Francisco Pablo Chiacchio". — Montevideo, Octubre 18 de 1951. — Raúl Calcagno. Actº. M. 10

INSTITUTO ANDROMACO S. A. — Asamblea General Ordinaria. — 1ª Convocatoria. — De conformidad al artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de Mayo, en la casa Nº 1478 de la calle Misiones a la hora 15, para tratar la siguiente Orden del Día: I) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de las Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1951. II) Distribución de las utilidades. III) Nombramiento del Síndico para el nuevo ejercicio de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos. IV) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad. — Montevideo, 4 de Abril de 1952. — El Directorio. M. 2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hago saber a los efectos legales que he prometido vender a "Jacobo Slutzky y Compañía" el comercio que gira en el ramo de Carnicería en la calle José Llupes 4558. Los acreedores presentarán sus justificativos en la Escribanía de Jorge J. Cassanello, calle Treinta y Tres Nº 1418. Montevideo, 5 de Marzo de 1952. — Luis Vega. M. 20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hago saber que he prometido vender el comercio que en el ramo de Carnicería, tengo instalado en la finca Nº 2012 de la calle Fco. Acuña de Figueroa, al señor Generoso Fariña Freigeiro. Los acreedores deberán presentarse, dentro del término legal, en la Escribanía Delia Cantón-Dabezies, Rincón 387, Montevideo, 22 de Marzo de 1952. — Doce Garda Tirone Heirighel.

Enseñanzas del Panamericano - Ventas de entradas - Preparación física - Concentraciones

VENTA DE ENTRADAS. — Para el cronista observador, aún hablando como quien esto escribe hay detalles que durante el desarrollo del último torneo Panamericano no han pasado desapercibidos. Nuestros aficionados conocen y han sufrido las consecuencias que han debido soportar toda vez que debieron obtener localidades en un encuentro de categoría. Pongamos el caso de un partido entre Peñarol y Nacional. Nuestros dirigentes aún no han dado con la fórmula capaz de evitar esos verdaderos vía-crucis que deben soportar los aficionados en tales emergencias. Sin embargo lo visto en esta materia a raíz del Panamericano es un ejemplo digno de tomarse en cuenta y de aplicarlo, sin más espera. Prácticamente el aficionado chileno tenía la boletería a su disposición y a la hora que deseaba. La División de Honor de Chile había dispuesto la venta de entradas en locales comerciales o deportivos ubicados en cada barriada de Santiago y con tres o cuatro días de anticipación. Esta circunstancia evitaba aglomeraciones y molestias, tan comunes en nuestro medio. Creemos que no representa ninguna novedad este sistema y que por lo mismo es fácil de adoptar. Un local en Sayago, La Unión, Cordón, Aguada, Paso del Molino, etc. le daría al aficionado —eterno sacrificado—, una excelente comodidad y de estos resultados los beneficiados serían los clubes. Cuántas veces hemos comprobado que personas afectas al fútbol, no concurren por evitar eso precisamente.

PREPARACION FISICA. — En comentario anterior nos hacíamos eco de la impresión recibida en materia de preparación física de los distintos equipos del torneo. Dejamos que hasta los Panamericanos se habían presentado eficientemente entrenados. Como es corriente en estos últimos tiempos los nuestros fueron los peores, sin que ello signifique buena preparación. No obstante hay dos cosas que deseamos acotar. Nada tienen que ver los preparadores físicos del combinado ni los dirigentes del fútbol. Los primeros porque bien sabemos que no es posible entrenar en un mes a un equipo, máxime si en el plantel existen jugadores veteranos. Los segundos porque no es misión de ellos. Entonces ¿quiénes son los culpables? En primer lugar el jugador. En segundo lugar el Club al que pertenece. Quizás en este caso no puede cargarse tanto las tintas pues el plantel se integró en pleno asueto. Decimos en primer lugar el jugador: Hemos observado y esto resulta axiomático, que todo equipo extranjero por modesto que sea, se halla mejor entrenado que el nuestro. Indicábamos el caso de Panamá — había que informar que en este país se practica fútbol seis o siete meses al año, y que existen dos canchas en donde juegan los equipos de la división superior que es netamente amateur. Ello se debe a que existe una conciencia formada en materia de deporte. Se sabe que el deportista para llegar al sumun de su capacidad debe sentirse físicamente entrenado; ello es parte inherente al que practica. Comúnmente apreciamos que declarar vacaciones para nuestros jugadores es sinónimo de desarreglos en sus comidas y en su vida misma. Esto no puede ser ya que comprendemos que el fin de ciertas licencias representa un fin psicológico o es de laxitud, llamémosle, de trajín impuesto a través de un torneo intenso. Nunca comprendimos como al volver al entrenamiento hay jugadores que deben perder 10 o más kilos de peso. Eso aumento se ha producido en uno o dos meses de inactividad.

Sabemos que se argumenta siempre mirando el pasado y se afirma que hoy, aquellos grandes conjuntos nada tendrían que hacer frente al actual entrenamiento.

Podemos fácilmente destruir esta afirmación con dos respuestas. La primera que hay un abismo entre la calidad técnica de aquellos conjuntos con los actuales. La segunda es que vivieron una época en que su preparación física era igual a las de sus contendores.

Para que se tenga una idea de la responsabilidad de aquellos campeones digamos que no conocían preparador físico, ni kinesiólogos, ni médicos, ni onda corta, ni diatermia. Conocieron algo más importante. El sentido de su responsabilidad como atletas.

Los clubes son también parte responsable de este estado de cosas. Las instituciones representan siempre una masa importante de aficionados y como tales se deben a los mismos. En un régimen profesional es evidente y necesario que los contratos entre jugadores y clubes estén supeditados por cláusulas que permitan el cumplimiento perfecto de ambas partes. El club paga; el jugador debe responder a esa paga con su constante preocupación por su rendimiento. El club, entonces, está obligado a exigir del jugador una disciplina y una preocupación en el orden atlético que responda a su contrato.

Este tema da motivo para extensos comentarios y lo mismo para distintas apreciaciones. Sin embargo creemos que éste, es el pensamiento de todos, y quienes amamos el deporte de corazón hemos soñado con un equipo entrenado a la "manera brasileña" aunque sin existiendo aquellos que afirman que hemos nacido para campeones mundiales.

Estamos a poco más de dos años del campeonato mundial en Suiza. Seleccionar posibles candidatos para aquella emergencia y desde ya ir pensando en la forma de llegar a ese desideratun no lo creo locura. Dios nos permita para ese entonces poder comentar "todo se ha hecho bien".

CONCENTRACIONES. — Otro tema de encontradas opiniones resulta el relacionado con las concentraciones de jugadores. Los sostenedores de ambas teorías, esto es, si convienen o no, tienen razón. Cada cual para ello busca el lado malo de tales procedimientos y como por desgracias los hay se comprueba su razón. Particularmente creo en la eficacia de las concentraciones cuando ellas se hacen racional y técnicamente concebidas. No lo soy cuando se realizan con el solo fin de evitar que tal o cual jugador de vida un tanto disipada necesita freno. Es esto lo que ocurre en nuestro medio. Con ello se hace un gran mal a la mayoría de los atletas. Se lo obliga a un régimen de vida distinto al acostumbrado, por pocos días y ello resulta contraproducente. También es tema intenso y de opiniones diversas. Sin embargo con motivo de esa concentración "soportada" por los celestes nos obliga a comentarla. Si aseguro que pocas veces se puede apreciar nada más lánguido y triste que "Los Maltenes" no exagero. Hasta para quienes hicimos nuestras visitas casi diarias, nos resultaba penoso observar aquellas caras melancólicas de nuestros muchachos. Los días resultaron interminables y en tal sentido por lo menos reconozcamos el sacrificio de esos jugadores. Contrastó evidentemente con las concentraciones de los panameños y peruanos así como la breve y oportuna de los brasileños. La caída de la tarde resultaba para "Los Maltenes" la entrada en el mundo del misterio, como se observa en las películas de misterio y terror. En ese clima no es posible ambientar reacciones anímicas en ningún conjunto. A este ambiente debe añadírsele el tiempo transcurrido en el mismo. Más de un mes. Creemos que una concentración es lugar de esparcimiento sano y continuado en donde el concentrado no debe tener lugar a ociosidad y a cabilaciones y "Los Maltenes" era todo lo contrario. Jugadores que aumentaron de peso hubo varios. Que se enfermaron fueron los más, y en esas condiciones resulta inapropiada toda preocupación. Cuando existe responsabilidad en el jugador resulta mas eficiente concentrarlos en la ciudad con salidas de esparcimientos al campo de juego. Ampliaremos.

CONRADO CANNELLA

Consejo Nacional de Gobierno

Comunicación del Tribunal de Cuentas de la República. — Reclamaciones de Funcionarios Públicos. — Estatuto del Funcionario. — Sobre el Régimen de Personería Jurídica. — Juegos de azar. — Presupuesto del Tribunal de lo C. Administrativo. — Inmigración de 600 familias ruso-ukranianas. — Comunicado de la A. de Industrias Textiles. — Memorándum del Frigorífico Anglo.

Del comunicado que corresponde al día de ayer publicamos lo siguiente:

Ayer celebró su XXXIV sesión ordinaria el Consejo Nacional de Gobierno.

Presidió el señor Consejero Dr. Andrés Martínez Trueba, asistiendo además los Señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio, Dr. Francisco S. Forteza, Doctor Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Doctor Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette, actuando en Secretaría el Doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Comunicación del Tribunal de Cuentas de la República sobre Directorios de Entes Autónomos que han sido reelectos. — El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del Tribunal de Cuentas de la República en la que se manifiesta que no tiene observación que formular a la gestión de los miembros que se ha objeto de reelección en los Directorios de la UTE, Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez, Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares y en el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

En vista de esta comunicación, el Consejo resolvió designar los Directorios arriba mencionados en la forma ya anunciada públicamente y dar cuenta de esas designaciones al Senado, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 137 de la Constitución.

Reclamaciones formuladas al amparo del Art. 75 de la Ley 11.490, de 18 de setiembre de 1950. — Sobre la base del informe presentado por la Comisión Especial designada al efecto, el Consejo resolvió que, los recursos deducidos por funcionarios del Escalafón Administrativo Civil, ante el ex Consejo de Ministros, contra promociones por las que consideren haber sido lesionados, conforme a lo dispuesto por el Art. 75 de la Ley No 11.490, de 18 de setiembre de 1950, que se encuentran en trámite, terminada que sea su instrucción con el dictamen del Directorio del Estatuto del Funcionario, pasarán a resolución del Consejo Nacional de Gobierno".

Estatuto del Funcionario. — El Consejo resolvió solicitar del Directorio del Estatuto del Funcionario, el estudio y preparación de un proyecto de Estatuto del Funcionario, conforme al Art. 59 de la Constitución, sin perjuicio de las tareas que realizará ulteriormente la Comisión Interministerial, creada en Sesión del 14 de abril último.

Estudio del Régimen de Personerías Jurídicas y Retiro de las mismas. — Por moción del señor Consejero Dr. Blanco Acevedo, se resolvió que por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se estudie y plantee en la respectiva Comisión del Consejo el problema referente al otorgamiento de personerías jurídicas y al eventual retiro de las mismas.

Juegos de Azar. Medidas adoptadas por el Ministerio de Instrucción Pública. — El señor ministro de Instrucción Pública hizo saber al Consejo que, en materia de juegos de azar, problema que está dando lugar a discusiones públicas en el Senado y en la Comisión respectiva de este Cuerpo, el Ministerio de Instrucción Pública ha tomado todas las medidas del caso y ha decretado una amplia y severa investigación con intervención de la Inspección de Hacienda. Estas medidas se adoptaron con anterioridad a la publicación de las denuncias que son de notoriedad, por lo cual el señor Ministro creo estará en condiciones de ofrecer al Parlamento, antes del 5 de mayo próximo, todos los antecedentes e informes que se le han requerido.

Comisión Honoraria Asesora para la adquisición de Libros. — El Consejo resolvió, a propuesta del señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social designar una Comisión Honoraria Asesora del Ministerio de Instrucción Pública, para la adquisición de obras de autores nacionales y de la Biblioteca Nacional para la compra de libros extranjeros.

Dicha Comisión estará integrada por el Dr. Jorge L. Vila, Subsecretario del Ministerio quién la presidirá, el señor Carlos Benvenuto, Vicepresidente, el Sr. Juan Pivel Devoto, como Secretario y como Vocales, los siguientes Sres.: Dr. José Ma. Delgado, Vicente Basso Maglio, Angel Curotto, Profesora Ema S. de Bonnecarrere, Arq. Raúl Lerena Acevedo, Profesor Roberto Ibáñez, Sr. Arturo Scarone, Profesor Lauro Ayestarán, Sr. Dionisio Trillo Pays, Dr. Luis Bonavita, Profesor Héctor Francioli Padá y Sr. Juan P. Corradi.

Presupuesto del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. — El Consejo tomó conocimiento de un mensaje del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en el que se propone disposiciones aditivas a su proyecto de Presupuesto, teniendo en cuenta las exigencias de orden financiero del momento actual.

Se resolvió cursar esta comunicación al Ministerio de Hacienda.

Inmigración de seiscientas familias Ruso - Ukranianas procedentes del Canadá. — El señor Ministro del Interior se refirió a las gestiones que se han realizado ante él para que se permita la inmigración de hasta seiscientas familias de una secta Ruso - Ukraniana que se encuentran radicadas desde hace más de cincuenta años en el Canadá y desean establecerse en nuestro país, señalando que pedían al gobierno, a los fines de ese establecimiento, la facilidad de entrada en las condiciones legales corrientes para los inmigrantes y la obtención de tierras, también en las condiciones legales corrientes, de acuerdo con el Instituto de Colonización trayendo consigo los fondos necesarios para estas adquisiciones y los implementos de trabajo para la labor agrícola intensiva, maquinarias, vehículos de transporte, etc.

Los dirigentes de este núcleo han manifestado al señor Ministro que se establecerían en el país sometidos a las leyes y en condiciones análogas a la Colonia Menonita cuyos integrantes vinieron hace unos cuantos años.

La opinión expresada en el Consejo fué que, en general, la incorporación de hombres de trabajo al país, principalmente en actividades agrícolas, es de gran interés nacional, aunque, naturalmente, no se pueda formular un pronunciamiento sobre esta solicitud, sin mayores antecedentes de juicio. Se resolvió, en definitiva, manifestar por intermedio del Sr. Ministro, a quienes gestionan esa inmigración, que el Consejo se pronunciará cuando reciba un informe de los organismos competentes acerca de la conveniencia de la misma.

Se resolvió, a tal efecto, encomendar al señor Ministro del Interior, conjuntamente con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura y el Instituto de Colonización, el estudio de esa iniciativa.

Comunicación de la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay. — Se resolvió pasar al Ministerio de Industrias y Trabajo, una comunicación enviada por la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, que se refiere a los problemas de comercialización de los "Tops" de lana peinada.

Memorándum del Frigorífico Anglo. — El Consejo dispuso fuera repartido entre los Señores Consejeros un escrito presentado por el Frigorífico Anglo conteniendo un memorándum que dicho establecimiento solicita sea puesto a consideración de la Comisión designada para estudiar los problemas relativos a la comercialización de la carne.

La sesión fué iniciada a la hora 15 y 30, dándose por terminada a las 18 y 30.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIV — Nº 22.591
Sábado 26 de Abril de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY: CIELO: Nublado y semi nublado. TEMP.: Poco cambio. VIENTOS: Del N. al O. suaves y moderados. ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias aisladas. PARA MAÑANA: Inestable mejorando. Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

Felipe Suárez y José Alamo se enfrentan hoy

En la cancha de basket ball de Peñarol se cumplirá esta noche una velada de boxeo profesional, siendo los protagonistas del encuentro de fondo nuestro compatriota Felipe Suárez que habrá de enfrentar al boxeador español José Alamo.

Se tienen buenas referencias del púgil visitante, por lo que este combate promete resultar de atracción, a poco los boxeadores rindan de acuerdo a sus prestigios.

Los detalles de esta tarde

NACIONAL - DANUBIO. En el Estadio Centenario. Hora 15.30.

Juez: Esteban Marino; líneas, Líber García y Sergio R. Pereira.

Preliminar: Segundos teams de Nacional y Danubio. Hora 13.30.

Jueces Feliciano Cacheiro Sánchez, Guzmán H. López y Mario Da Lima.

Precios: Regirán los precios habituales. Los socios de Nacional y Danubio tendrán, una rebaja del 50 o|o con la presentación de la de la tarjeta del mes en curso.

Equipos: Danubio: 1ª División: Maceiras, Bardanca, L. González, Díaz, M. Pérez, Auscarriaga, Rivero, Galván, Del Horno, Sagastume, Acuña, Burgueño, Clavarés, Romero, Omar Fernández, Rodríguez y A. Olivera.

2ª División: Bardancac, Blengio, Pulco, Nemoy, Villar, Delgado, Argenti, Dermigian, Gil, Julius, Acevedo, Montiel, O. Melgarejo, Vera, Cedrés, E. Cruz.

Estos jugadores deberán encontrarse en el estadio a las 13 horas.

Nacional (Plantel). Los equipos de Primera y Segunda Divisin de Nacional serán formados del siguiente plantel de jugadores:

Ambrois, Borges, R. Bermúdez, Cruz, Carballo, Díaz, Durán, Enrico, Waldemar González, Wáshington Gómez, Guruceaga, Holdoway, E. López, Loureiro, Martino, Pontoni, Peñalva, Paz, Segundo Pereyra, Parada, Rosselló, Rossano, Santamarías Souto, Suárez, Varela, Giménez y D'Alessandnro.

Llegará hoy parte del Unión Española

En tres tandas llegarán los futbolistas chilenos del Unión Española que intervendrá ante Nacional el 1º de mayo y frente a Peñarol el día 4.

En cuanto a las condiciones económicas del viaje serán las siguientes: Unión Española percibirá 2.000 dólares por presentación, aparte, naturalmente, de todos los gastos de pasaje y estada que correrán por cuenta de los organizadores. La delegación, incluyendo jugadores, técnicos y delegados ascenderá a 25 personas.

Finalmente, corresponde expresar que la delegación del Club Unión Española viajará a Montevideo dividida en tres grupos, el primero de los cuales lo hará hoy y lo forman los señores Vicente Alonso, tesorero; Pedro Areso, entrenador; Carlos Rojas, c. half; Carlos Nitsche, arquero suplente; Atilio Cremaschi, inter derecho; Raúl Carcamo, inter izquierdo; Hernán Fernández, arquero. A su vez el domingo: Dr. Carlos Noriega, vicepresidente de fútbol; Isaac Fernández vaguero; Claudio Río, alero derecho; Mario Lorca, centro delantero; Valentín Beperet, half derecho; Pedro Hugo López, alero izquierdo; Américo Azares, zaguero; Jorge Ibáñez, half izquierdo; reservas: Manuel González y José Boada. Masajista: Humberto Tobar. El martes partirá el presidente de la delegación, abogado Alfredo Torra con refuerzos que serán Roldán y Carvallo, de Universidad Católica. El Círculo de Cronistas designó a Angel Santibáñez.

Pasaron ayer por Carrasco los integrantes del team campeón

Al medio día de ayer pasó por Montevideo, rumbo a su patria, la delegación brasileña que se adjudicó en Chile el Primer Torneo Panamericano de Fútbol.

Los futbolistas brasileños estuvieron por espacio de 10 minutos en el Aeródromo, a la espera de que el avión que les conducía se reabasteciera de combustible, para reiniciar de inmediato el vuelo a fin de llegar a Río a hora temprana, donde se había programado espectacular recibimiento a quienes llegaban con el título de Campeones, y además, según la prensa carioca, a quienes habían "vengado la derrota de Maracaná".

Los jugadores señalaron que estaban en buenas condiciones físicas y que gustosos volverían a nuestra patria para presentarse ante el público uruguayo, al que, según, ellos profesan admiración por su cultura.

En fin, de sus declaraciones no se desprende otra cosa que afecto a nuestro país y a nuestra población deportiva, pero, ello, como fácil es comprenderlo, no es otra cosa que una serie de frases hechas y bonitas, ya que en los hechos demostraron totalmente lo contrario.

La campaña pro-sede social del Club Nacional

Realizó su sesión semanal la Comisión Pro-sede Social del Club Nacional de Football, con la asistencia de los miembros señores Contador Manuel González, Tte. Cnel. Eugenio F. Volpe, Antonio Pinto, Walter A. Pagani, Víctor Lisanti, Diego A. Granotich y Juan Antonio García.

En dicha reunión se dió cuenta de que se han recibido numerosas contribuciones para la gran campaña pro sede que se iniciará muy en breve, lo cual constituye un índice elocuente de la inquietud de los asociados de la institución con respecto a esta importante iniciativa, máxime si se tiene en cuenta que aún no se ha dado comienzo oficialmente a la campaña. Este hecho justifica el creciente optimismo que reina entre los componentes de la Comisión, quienes confían en que una vez iniciada la campaña habrán de recibirse de inmediato los aportes que realizarán todos los asociados de la institución, y también los partidarios, que se hallan identificados con el propósito que anima a los organizadores de tan trascendental movimiento que se traducirá en un invalorable beneficio para la institución, al que todo nacionalófilo debe contribuir: la construcción de la Sede Propia de Nacional y para todos los nacionalófilos.

También se estudiaron diversas sugerencias llegadas al seno de la Comisión a fin de ser resueltas con vistas a su inmediata aplicación.

Se resolvió que en una próxima oportunidad se den a conocer los nombres de las personas que ya han realizado sus aportes y de aquellas que han prometido su contribución mensual, como asimismo las cantidades correspondientes a los efectos de que lleguen a conocimiento de la masa social y partidaria.

Esta Comisión Pro Sede Social Propia volverá a reunirse el próximo lunes 28 del corriente, a las 21 y 30 horas, en la sede social del Club.

Torneo de Tenis del Club Nacional

En los courts del Parque Central dará comienzo esta tarde la disputa de las ruedas eliminatorias de tercera y cuarta categorías del Campeonato Abierto de Tenis del Club Nacional de Football, jornada que se cumplirá de acuerdo al siguiente programa:

Hora 14: A. Pérez Parrabere v. A. Jack; A. R. Deambrosis v. A. Bonora; W. Speth v. J. L. Torrendell; R. Saenz v. H. Abadie; N. Herrera v. I. Tálice.

Hora 15 y 30: A. Valdez v. M. Reel; E. Oliva v. E. F. de Gruspan; Sra. de Bialade v. V. Ripoll; F. Pérez Parrabere v. J. Goldman; R. Pérez Alvarez v. E. Cummins.

El fixture en la Liga "Fraternidad"

Se disputará hoy la segunda fecha del Campeonato de Fútbol organizado por la Liga "Fraternidad".

Se disputarán los siguientes encuentros: Colón Polo vs. Cañanazo, cuadro este último que se impusiera en forma brillante al San Gabriel por tres a dos en la primera fecha.

San Gabriel vs. Los Indios; Los Zorros, que se impusiera en la misma fecha al Quenonino por tres a uno, vs. Montaña.

La Mateada vs. Quenonino.

Huapayo vs. Iga Biva, que a su vez se impuso a Los Indios en la primera fecha por un gol a cero.

Los partidos, que comenzarán a las 15 hs., serán disputados, por su orden en las canchas del club Colón Polo, del Club Canillitas, del Cuartel de Artillería Nº 5, de For Ever y de San Borja.

Hoy es esperado Pontoni

Para la mañana de hoy, sábado, es esperado el jugador Pontoni, siendo factible que integre el equipo de Nacional, ya que se encuentra entrenado.

De producirse su debut, la afición estaría de parabienes ya que se trata de un player de extraordinaria capacidad.

LOS SUCESOS POLICIALES

Ebrio accidentado

En Rondeau y Colombia, transitaba en estado de ebriedad A. Torres Bagalciague, oriental, soltero, de 55 años, domiciliado en Orden 4816, cuando dió un traspié cayendo al suelo, resultando con fractura de pierna derecha. Fué internado en el Instituto Traumatológico.

GRAVES LESIONES SUFRIO UN CICLISTA. — En Miguelete y Justicia, un ciclista de unos 22 años de edad, cutis morocho, cuyos datos se ignoran, se fué sobre el camión 90-626 conducido por Juan Carlos Spósito León, uruguayo, casado, de 23 años, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4000 ,apto. 2, resultando con lesiones graves. En estado de coma fué internado en el Hospital Maciel. Conductor emplazado.

SE FUE SOBRE UN CAMION. — En Peñarol y Hamburgo, Miguel Caroli Horbat, húngaro, casado, de 64 años, domiciliado en Tosti 1679, se fué sobre el camión letra A 5320, guiado por Enrique Bellini Zamora, domiciliado en Santa Lucía (Depto. de Canelones), resultando con la fractura de la pierna derecha, contusiones en el frontal y erosiones diversas, siendo internado en el Instituto de Traumatología. Conductor emplazado.

GOLPE DE CORRIENTE SUFRIO UN OBRERO. — En una obra en construcción sita en Julio Herrera y Reissig 565, el obrero José Gini, uruguayo, soltero, de 20 años, domiciliado en Osvaldo Martínez 3167, al recibir un golpe de corriente cayó desde un metro de altura aproximadamente, resultando con conmoción cerebral y siendo internado en el Instituto de Traumatología.

Movimiento de la Deuda Municipal en febrero

Deuda I. de Conversión 5 o|o C. de Montevideo 1937, Serie A, saldo en caja $ 300, Serie B, rescatado por pago cuentas, $ 58.200; saldo en caja, $ 975; Serie Bq. saldo en caja $ 745, rescatado por pago cuentas $ 100; Serie C, saldo, rescatado por pago cuentas pesos 57.600; Serie D, saldo en caja pesos 150; Serie F, saldo en caja, $ 500; Serie G, saldo en caja, 1.500; Serie H, saldo en caja $ 1.500; Serie J, rescatado por pago cuentas, $ 13.000; Serie K, saldo en caja, $ 265; Serie L, saldo en caja 200; Bonos M. de Pavimentación 1937, rescatado por pago cuentas, pesos 62.650; Bonos M. de Saneamiento 1937, rescatado pago cuentas pesos 115.800; Bonos M. de Saneamiento 1937 (obras sanitarias), rescatado por pago cuentas, $ 3.100; Bonos M. para Mejoras de Caminos 1937, a circulación por pagos, $ 23.050; rescatado por pago de cuentas, $ 8.800; Bonos Fomento del Deporte 1937, rescatado por amortización, $ 3.000; Bonos Pavimentación de Caminos 1937, saldo en caja $ 90.250, rescatado por pago cuentas, $ 5.000; Bonos M. Servicio de Tptes. Colectivos Montevideo, saldo en caja $ 7:330.000; Bonos Expropiaciones Ciudad de Montevideo, saldo en Caja, pesos 318.900; Bonos Palacio Municipal, saldo en caja, $ 500.000; Bonos Municipales de Montevideo, saldo en caja, $ 5:300.000; Bonos M. de Montevideo 7731, a circulación por venta, $ 1:200.000; Bonos Pavimentación Dto. 7335, a circulación por pagos, $ 35.450, saldo en caja, $ 3:961.550; Bonos Saneamiento Dto. 7335, saldo en caja, $ 4 millones 87.000.

RESUMEN: a circulación por pagos, $ 58.500; por venta: 1 millón 200.000 pesos; total: pesos 1:258.000; saldo en caja: pesos 21:597.695. Rescatado, por pago cuentas: $ 324.250; por amortizaciones: $ 3.000; total: $ 327.250.

CAMPAÑA PRO CINCUENTA MIL SOCIOS DEL CLUB ATLETICO PEÑAROL

Prosiguen con enorme interés por parte de los asociados de ésta Institución, la campaña Pro-50.000 socios. A continuación, se detallan los (líders), de los Barrios que ya se encuentran trabajando activamente en distintas zonas de la capital.

BARRIO GURUYU: Enrique Espinosa Teysera. BARRIO CORDON: Amílcar Errico. BARRIO LA BLANQUEADA: Pablo Borgiani. BARRIO ATAHUALPA: Angel M. Alvarez. BARRIO AGUADA: Benito Bonavide; BARRIO CORDON: Araquel Abayian; BARRIO CORDON: Luis Barbieri y BARRIO SAYAGO: Wáshington Vidal Pizzo, formando las respectivas comisiones vecinales.

Se comunica a todos los peñarolenses, que a partir del próximo domingo, serán instaladas mesas para recepción de socios en las Tribunas Colombes, Amsterdam, Olímpica y América respectivamente, invitándolos a colaborar con esta interesante campaña, haciéndose socio en las respectivas mesas dando nombre y apellido, domicilio y barrio a que pertenece.

Para el lunes 28 se cita a las siguientes personas para que concurran a la sede social a la hora 19: Juan B. Bopoca, José Camaño, José Luis Andueza, Roberto Cancela, Miguel Caterino, Luis Finkelstein, José Lespada, Hugo Lorieti, Miguel Marchesaro, Gumersindo Pazos, Juan M. Pinto, Juan C. Gilardo, Emilio Altieri, Norberto Arcieri, Mario Areco, Humberto Ascheri, Omar Badano, Jacobo Balsamian, Manuel Aguilera, Vicente Catania, Francisco Bruno y Alfredo Abraira.

Y para el martes 29 a la hora 19 a los Sres. José Severi, Telmo Baragiola, Nelson Bernasconi, Filiberto Gualano, Juan Doninalli, Héctor Di Meo, Manuel Boga, Carlos Acevedo, Carlos Credicio, Flaviano Larguero, Dajalma Touriz, Saul Lapits, Arturo Albertazzi, Fernando Arroyo, Bruno Baceda, Carlos Bagnatto, Ricardo Bartora, Samuel Benedetti (hijo), Edison Belloni, Bartolomé Calcaño, Elbio Burza y Juan Bado.

ASUNTOS TRATADOS EN EL ACUERDO CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Resolución, por la que se autoriza a la Dirección Gral. de Institutos Penales, a disponer de un fondo permanente de $ 900.00, para efectuar gastos urgentes en los servicios a su cargo. — Resolución, por la que se autoriza a la Dirección de la Biblioteca Nacional para disponer de un fondo permanente de $ 180.00, con destino a atender los gastos urgentes que se le originen en el corriente ejercicio, disponiéndose a la vez la forma en que deberá reintegrar el expresado fondo.

—Resolución por la que se dispone librar orden de pago a favor del Ferrocarril Central del Uruguay por la suma de $ 1.606.20, con destino a abonar la cuenta Nº 240, correspondiente a órdenes de pasajes y fletes autorizadas por este Ministerio, correspondientes al mes de noviembre de 1951.

—Resolución por la que se autoriza al Registro General de Poderes, para mandar encuadernar en la Imprenta Nacional los protocolos del año 1951, por la suma total de $ 482.00.

—Resolución por la que se autoriza a la Contaduría General de la Nación para liquidar la cantidad de $ 326.40 importe de los haberes correspondientes a la pensionista, Srta. Juana Jacinta Lozada, desde el mes de agosto a diciembre de 1950, que fueron vertidos por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos en el Tesoro Nacional.

—Resolución por la que designa para ocupar el cargo de Profesor de Educación Física de primera categoría, con destino a la ciudad de Mercedes, al profesor Sr. Homero Gabarrot, de acuerdo con el concurso de méritos realizado al efecto.

—Resolución por la que se deja sin efecto el pase en comisión del Secretario de la Fiscalía de lo Civil de 3er. Turno, Sr. José Hourelle Ruano, a la Fiscalía de lo Civil de 2º turno sin perjuicio de continuar aquél en el goce de la licencia que le fuera acordada por Resolución 12|11|51.

—Resolución por la que se deja sin efecto el nombramiento efectuado por la de enero 15 ppdo. a favor de la Sra. Julieta Acevedo de Perucio, para ocupar el cargo de Auxiliar, Cat. I, Gdo. 4 del Instituto Nal. de Alimentación, en razón de no estar inscripta en el Registro Cívico, como lo establece el Decreto-Ley 10.388 de 13 de febrero de 1943.

—Resolución por la que se autoriza a esta Secretaría de Estado para disponer de la suma de pesos 500 para atender el pago del reintegro de los gastos ocasionados a los 7 funcionarios que trabajaron extraordinariamente en las horas de la mañana y de la noche, en la confección de las planillas del Presupuesto Gral. de Gastos proyectado para el Ministerio.

—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia haciéndole saber en respuesta al suyo de febrero 4 último, que en los Registros del Consejo Nal de Enseñanza Primaria y Normal, no existe ninguna Escuela Privada con la denominación de "Sociedad San Vicente de Paul de Caballeros".

Concurso artístico de acuarelas

PREMIO HELLMARK

La Dirección de la Galería Berro desea adelantar a los pintores residentes en el Uruguay que está en condiciones perfectamente autorizada por los organizadores y directores de este Premio las "Falerías Woldenstein" en proporcionar a los interesados, las condiciones para la participación y procedimiento que regiran para el mismo.

Podemos adelantar a título informativo, que es deseo de los organizadores que los interesados envíen las respectivas planillas de admisión a la mayor brevedad posible, para poder así, recibir luego las instrucciones exactas respecto a la dirección, fecha de embarque, número de arquive, etc., directamente de las oficinas de Hall BBrothers Inc. o de las Galerías Wildestein indistintamente.

Los premios estipulados importan 12.500 dólares, distribuídos de la siguiente manera: Primer premio, 2.000 dólares; 2º premio 1.500 dólares; 3er. Premio, 1.000 dólares; 4º premio, 500 dólares; seis premios de 250 dólares, treinta premios de 100 dólares cada uno y sesenta premios de 50 dólares cada uno.

Puede intervenir todo artista residente en eu uruguay, mayor de 18 años y el tema exigido para las obras es el de La Navidad.

Beneficios de UNICEF

Los países latinoamericanos compartirán los beneficios de un presupuesto de más de cuatro millones de dólares que acaba de aprobar en Nueva York el fondo internacional de socorro a la infancia (UNICEF), organismo de la ONU. Sujeto a que haya fondos disponibles, se aprobó una asignación de 285.000 dólares para erigir en Chile una fábrica de sustancias antibióticas. Francisco A. Forteza, del Uruguay y Alfonso Dávalos de Ecuador, apoyaron la moción de que la UNICEF invirtiera fondos en fábricas de DDT y de penicilina.

Beca de la Escuela de Minas de Colorado

La Escuela de Minas de Colorado, Golden, Colorado, Estados Unidos, anuncia la oferta anual de una beca para un estudiante de sexo masculino, que cuente con una apropiada recomendación del Ministro de Instrucción Pública.

Esta beca exime al becario del pago de gastos de enseñanza durante un año. En caso que el estudiante mantenga una alta clasificación en sus estudios, la beca podrá ser prolongada a cuatro años.

Los candidatos deben poseer un buen conocimiento del idioma inglés, ser ciudadanos uruguayos, y llenar los demás requisitos estipulados en las solicitudes.

Las personas interesadas deben presentarse directamente al Ministerio de Instrucción Pública.

No hay noticias de la chata "Josefina María"

CONTINUA VARADO EL "DON GUILLERMO"

No se tienen noticias de la ubicación de la chata "Josefina María", que días atrás quedara a la deriva con 5 tripulantes a bordo, al rompérsele el cabo que la unía al vapor hondureño "Don Guillermo", que la remolcaba. En la mañana de ayer las autoridades de la Prefectura Marítima dispusieron la salida de la corbeta "Maldonado", para que tratara de localizar la chata perdida. También en la Laguna del Sauce despegó un avión de la armada, el que efectuó vuelos de reconocimiento sobre el lugar del accidente, siendo infructuosa la búsqueda en ambos casos. Por su parte, ninguna novedad se ha producido sobre la varadura del vapor hondureño que hasta el momento de cerrar nuestra edición no había logrado zafar de su incómoda posición.

Oyó y habló, pero... no sabe el chino

El Presidente del comité de jurisconsultos comunistas nombrado para comprobar que las fuerzas de las Naciones Unidas han empleado medios bacteriológicos en Corea acaba de anunciar en Viena que está completamente convencido de que aquéllas son culpables, aunque hubo de confesar que no disponía de ninguna prueba. Explicó que como tales pruebas son difíciles de conseguir su informe se funda en las conversaciones que sostuvo con autoridades chinas. Más tarde, al ser interrogado, declaró que no habla ni comprende el idioma chino.

VOUSA entrevistará a delegados gremiales de Uruguay en los EE. UU.

Mañana domingo a las 23 y 15 horas la Voz de los Estados Unidos de América transmitirá un programa especial con la intervención de los dirigentes gremiales uruguayos que visitan actualmente los Estados Unidos.

En el programa intervendrán el Embajador uruguayo en EE.UU. José A. Mora y el Secretario de Estado Auxiliar para Asuntos Interamericanos Edward G. Miller Jr., quienes darán sus saludos de bienvenida a los obreros visitantes.

Los visitantes uruguayos que desde el mes de marzo recorren los Estados Unidos bajo los auspicios del Punto Cuatro son: Juan Umpiérrez Núñez, Secretario General del Sindicato de Ladrilleros Autónomo; José Gervasio Acosta Cammarano, Delegado Obrero a la Caja de Asignaciones Familiares N.o 31; Antonio Gimeno Nieves, miembro de la Comisión Directiva del Sindicato de Ladrilleros de Fábricas Autónomo del Uruguay; Joffre Rizzo Camejo, Secretario Cultural de Pan; Aída Guillermina Soto Blunia Federación de la Industria del di, Secretaria del Consejo Central de la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria; y Oscar José Brian Regina, Presidente de la Sociedad Obrera de las Remolacheras y Azucareras del Uruguay.

Hasta el momento han asistido a una serie de conferencias en la Universidad de Florida. Cuando partan de Washington irán a varias comunidades de los estados noreste, sureños y del medio oeste y tendrán oportunidad de conocer a obreros y dirigentes norteamericanos y estudiar de cerca las condiciones de vida y desenvolvimiento industrial en EE.UU.

Este programa será retransmitido por algunas estaciones locales el día domingo y repetido el día lunes.

Quienes lo quieren sintonizar directamente pueden hacerlo en las estaciones de la Voz de los Estados Unidos de América en las bandas de 13, 16, 19, 25 y 31 metros.

La Reserva Naval y la Instrucción Militar

CITACION A RESERVISTAS

El Centro de Instrucción de la Marina y la Reserva Naval, exhorta a todos los Sres. Reservistas Navales a concurrir a este Centro de Instrucción, desde mañana a efectos de dar comienzo al período de Instrucción Militar correspondiente al año 1952 de acuerdo al siguiente horario: Día jueves de 8 y 30 a 11 horas. Días sábados de 14 a 18 horas. Días domingos de 8 a 12 horas.

Nacional y Danubio juegan hoy en el Estadio

Se cumplirá en la tarde de hoy el anunciado encuentro amistoso entre los representativos de Nacional y Danubio, encuentro que se disputa como cumplimiento de una de cláusulas por la transferencia del jugador Nestor Carballo, que en la presente temporada fué enrolado en Nacional.

Este encuentro, como todos los que se programan en la iniciación de la temporada, tiene la atracción de lo que significa la vuelta a la actividad de las entidades luego del receso veraniego, y en esta oportunidad la que consigna el debut de las nuevas adquisiciones en filas de Nacional, de manera especial el jugador Loureiro, transferencia sorpresiva que halagó a los tricolores y cuyo debut, aún considerando que se trata en una lucha amistosa del carácter local, motiva lógica expectativa.

Es factible también, de acuerdo a lo que se anunciará en el correr de la semana, que el ex-celebrado centro delantero de San Lorenzo de Almagro y de las selecciones argentinas Renée Pontoni actúa hoy, pues se ha ofrecido a Nacional y está dispuesto, en este cotejo a realizar demostración de su estado actula. Si bien se trata de figura veterana del fútbol argentino, que ha actuado en Colombia en las dos últimas temporadas, si mantiene las condiciones expuestas en su patria habrá de significar todo un acontecimiento para los aficionados que hoy concurran, pues ha sido figura estelar del fútbol de la vecina orilla. Ha señalado el citado jugador que mantiene sus condiciones físicas para poder accionar debidamente lo que da mayor categoría a este encuentro.

Danubio, que siempre ha sabido destacarse frente a los elencos grandes en el Estadio, tratará una vez más de ser el team tenaz y aguerrido de siempre. Quizá se note en sus filas la ausencia de Carballo, jugador batallador, así como también la consular de nuestro fútbol que es Alejandro Morales, ahora trabajando por la entidad de la Curva pero en carácter de director técnico.

Los suplentes que actúen en substitución de estos jugadores no sólo habrán de demostrar sus posibilidades de futuro, sino que tendrán gran responsabilidad al tener que ocupar puestos de jugadores de real capacidad.

Si el encuentro es "tomado en serio" y si los jugadores accionan de acuerdo a su capacidad, la lucha habrá de resultar atrayente, pues integran los elencos valores de capacidad como para esperar una contienda de buen colorido.

Interesa, además, la presentación de Nacional, pues con sus nuevas figuras habrá de demostrar su estado actual para la próxima lucha con el team chileno que habrá de intervenir en el Certámen Cuadrangular, pues la perfomance señalada en su debut ante el América de Río de Janeiro no convenció.

Con anterioridad jugarán los elenco de seguda división de ambas entidades encuentro que servirá para ajustar el estado físico de la mayoría de los actores antes de la iniciación de la temporada oficial.

Matilde Beledo Solari

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 25 de Abril de 1952. — Su tío: Nicolás H. Solari; su hermano político: Francisco Fernández Chaves; sus sobrinos: María Elisa y Aura Colomba Fernández Chaves, Emilia Pérez, Telmo, Leandro y Antonio Beledo; sus primos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 26 del corriente a las 8 y 30 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Zapicán 2814. Cementerio de la Ciudad de San Carlos (Dpto. de Maldonado). — Emp. CARLOS SICCO S. C.

Matilde Beledo de Solari —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 21 de Abril de 1952. — La Comisión Directiva del Club "Alberto Alonso" de la Unión Cívica y colaboradores participan con gran pesar el fallecimiento de la tía de su dignísima Secretaria. — Presidente: Juan A. Gómez Labacá; Pro-Secretario: Jaime Ryan.